



**RADIOGRAMA N° 069 – 2022/RED DE SALUD SONDOR-DISA APURIMAC II AND.**

**DE :** C.D. VICKY RAQUEL ASCUE MEDINA.  
DIRECTORA DE LA RED DE SALUD SONDOR

**A :** GERENTE DE LAS MICROREDES

- PACUCHA
- SAN JERONIMO
- KISHUARA
- ANDARAPA.

**ASUNTO :** REMITIR EL REQUERIMIENTO PARA LA RECONSIDERACIÓN DEL CONTRATO DEL PERSONAL ANTERIORMENTE CONTRATADO POR CAS COVID.

**FECHA :** San Jerónimo, 03 de Agosto del 2022

Mediante el presente documento comunico a usted que, deberán remitir el requerimiento con el sustento técnico del personal anteriormente contratado por CAS COVID que laboraban en los diferentes establecimientos a su cargo, quienes serán contratados bajo la MODALIDAD DEL REGIMEN ESPECIAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057; para lo cual deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae actualizado del personal de Salud.
- Declaración jurada simple indicando la veracidad de los documentos que están presentando en el Curriculum Vitae.
- Reporte 40 desde el inicio de su contratación.
- Carnet de vacunación con dosis completa, COVID -19.

NOTA: no se considerara al personal que no tenga resolución de Serums

Dicha información deberá entregar a la oficina de la Red de Salud Sondor hasta las 5:00pm del día miércoles 03 de Agosto del presente año.

Atentamente,

C.D. Vicky Raquel Ascue Medina  
DIRECTORA RED SONDOR.



RADIOGRAMA N° 026 -2022-DEGDRRH-DISA APURIMAC II-AND.

DE : **Bach. ALBINO HUAMAN COSIO**  
Director Ejecutivo de Gestión y Desarrollo de RRHH ( E )

A : **CD. GUIMAR VARGAS ZAMORA**  
Director de la Red José María Arguedas.

GERENTE MICRO RED HUANCARAY  
GERENTE MICRO RED TURPO  
GERENTE MICRO RED TALAVERA  
GERENTE MICRO RED CHICMO  
GERENTE MICRO RED PAMPACHIRI  
GERENTE MICRO RED HUANCABAMBA  
JEFE C.S ANDAHUAYLAS

**C.D. VICKY RAQUEL ASCUE MEDINA**  
Directora de la Red Sondor.

GERENTE MICRO RED ANDARAPA.  
GERENTE MICRO RED KISHUARA.  
GERENTE MICRO RED PACUCHA  
GERENTE MICRO RED SAN JERONIMO.

ASUNTO : **PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL  
D.L N° 1057**

FECHA : **Andahuaylas, 03 de Agosto del 2022.**

Mediante el presente se les comunica a ustedes, que en cumplimiento de la implementación para el procedimiento de la contratación bajo la modalidad de Régimen Especial D.L.1057, la DISA AP II como Unidad Ejecutora de Salud comunica a las áreas usuarias entiéndase EESS, a los Gerentes de la Micro Redes y Directores de Redes de Salud consolidar y remitir respectivamente los expedientes del personal afecto a la Ley N° 31539 los mismo que fueron especificados dentro de la R.M 573-2022/MINSA debiendo seguir el siguiente procedimiento:

Los Jefes de los EESS deberá requerir la contratación de personal "**JUSTIFICANDO LA NECESIDAD DE CONTRATACION**" adjuntando también Curriculum Vitae documentado del postulante propuesto, perfil del puesto y Acta de implementación de los circuitos COVID en sus EESS.

Información requerida para el día **jueves 04 de agosto** a horas 12m, bajo responsabilidad administrativa y funcional

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II  
**Bach. Albino Huaman Cosio**  
DIRECTOR EJECUTIVO (E) DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.dlsachanka.gob.pe](http://www.dlsachanka.gob.pe)  
Email: [dlsachanka@dlsachanka.gob.pe](mailto:dlsachanka@dlsachanka.gob.pe)

**MUY URGENTE**



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
GESTIÓN Y DESARROLLO DE  
RECURSOS HUMANOS COMUNICA:

NO HABRÁ ATENCIÓN POR  
EVALUACIÓN DE LOS CURRÍCULUM  
VITAE DEL PERSONAL CAS 2022



ANDAHUAYLAS 08 DE AGOSTO DEL 2022.

• RESOLUCIONES •

ATENTAMENTE,

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
Barón Abland Huisán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
Email: [disachanka@gmail.com](mailto:disachanka@gmail.com)

### FICHA DE CALIFICACION LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	ROSMELI SANTA ROSA CCEPAYA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	RODOLFO MOREL SANCHEZ	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	VIRIDIANA THAIT BACA BARRIENTOS	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	VIANEY BALVOA BARAZORDA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	RUTH L. MENDOZA QUISPE	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
6	INGRID J. ALFARO MONTOYA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
7	YOSELI ALTAMIRANO HURTADO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
8	ANA M. GONZALES YAURIS	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
9	MARIBEL R. MOLINA CHIRCA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
10	ANA C. QUIÑONES SAICO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
11	ROSI LUDEÑA GALINDO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
12	ORDELI SALAZAR MONDALGO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
13	SAYRA L. SERNA HERRERA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
14	MARICELA HUARACA CONTRERAS	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
15	JULIA QUISPE PALOMINO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
16	LUISA PERCCA TAPIA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
17	YUDI YAURIS CABALLERO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
18	RUTH ALCARAZ SALAZAR	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
19	KEYLE A. RODAS GONZALES	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
20	YONIOR PALOMINO ZARSO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
21	MARIT Y. QUISPE HUAMAN	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
22	XIOMARA ALVAREZ MENDOZA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
23	NILDA MONZON CASTRO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
24	EVELIN ORTEGA LOA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
25	CINTIA MONDALGO OSCCO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
26	NERY OBREGON PEREZ	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO


**GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC**  
**DIRECCIÓN DE SALUD HUMANA**  
  
**Bach. Albino Huamán Cosío**  
 DIRECTOR EJECUTIVO (R) DE GESTIÓN  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC  
Bach. Albrino Huamán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

### FICHA DE CALIFICACION MEDICOS CIRUJANOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CONTRATO AL 31 DE JULIO 2022	TIEMPO TOTAL EN EL CARGO	SERUMS	COLEGIATURA	SUNEDO	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	CALIFICACION
1	KATTY CAROL BENITEZ BALDEON	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	NARDIETH NANCY SALCEDO CABEZAS	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	WILDER SALAZAR AQUISE	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	OMAR MENESES JERI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	LUIS ALBERTO UMERES ESCOBAR	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
6	NANCY CLAUDIA SALCEDO CABEZAS	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
7	LIDY KSANDRA NINANYA SALLARI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
8	YAZJANOV VICTORGUTIERREZ ANDIA	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
9	BORIS SALCEDO OSCCORIMA	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
10	VARILLAS TRUYENQUE KATHERINNE SAHITO	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
11	ESPINOZA ALTAMIRANO NOEMI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
12	QUINTANA ALEGRIA LUIS ALBERTO	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
13	ERIC RUSSELL NINA BONIFACIO	MEDICO CIRUJANO	NO	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
14	EIMAR JULIANSULCA CONDORI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
15	EDWARD SOTO SOTO ANDRE	MEDICO CIRUJANO	SI	-	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
16	YESSICA MARICARMEN OSCCO ZAMBRANO	MEDICO CIRUJANO	NO	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC  
Bach. Albrino Huamán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

### EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS ASISTENCIALES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	REGISTRO AIRHSP 31-07-2022	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNAS	RESULTADO

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE QUIMICO FARMACEUTICO

Nº	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	REGISTRO AIRHSP 31-07-2022		SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNAS	RESULTADO
1	45410006	LOPEZ URBANO NERY	QUIMICO FARMACEUTICO	SI									
2	42065128	GALINDO OLIVERA MELISA KARIN	QUIMICO FARMACEUTICO						NO	NO	NO	SI	APTO NO PRESENTA CV

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC  
Bach. Albino Palomino Casio  
DIRECTOR EJECUTIVO DE REGION  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS



# DISA ViewResol

## FICHA DE CALIFICACION OBSTETRAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CONTRATO AL 31 DE JULIO 2022	TIEMPO TOTAL EN EL CARGO	SERUMS	COLEGIATURA	SUNEDO	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	CALIFICACION
1	ERIKA BRISEIDA MAMANI MAMANI	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	MARIA ELIZABETH PALOMINO CONTRERAS	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	CLAUDIA VILLANO PEREZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	YUDY ORTIZ ALTAMIRANO	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	RUTH ISaura LLACCOLLA SULLASI	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
6	YESENIA TALAVERANO FUNDES	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
7	ALONSO MEJIA JARA DANIEL	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
8	BETHY SALAZAR ARENAS	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
9	EVELIN DANAE FIGUEROA GUTIERREZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
10	OLGA OSCCO NOLASCO	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
11	ERIKA DAMIANO VASQUEZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS ASISTENCIALES

Nº	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	REGISTRO AIRHSP 31-07-2022	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNAS	RESULTADO
1	31190095	BULEJE NAVIO HERLINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	-	-	-	-	-
2	74577504	CCOLLCCA HERBAS FELIX	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
3	40387056	LOA NAVARRO SONIA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
4	31188253	ATAO PAHUARA VILMA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
5	70448765	CHOQUE MARCAS JHON DAVID	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
6	42120974	LLACCHUA BARAZORDA MARTIN	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
7	07008909	SILVERA PECEROS GLORIA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
8	48134363	CENTENO QUEVEDO DILMA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
9	48633019	PALOMINO HUAMAN LISBETH	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
10	10540608	SALAZAR QUISPE RENE	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
11	71620722	INFANZON SOLANO NILVA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
12	45143421	OSCCO CORDOVA MARILUZ HERLINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
13	47479069	OBREGON ÑAHUIRIMA NERI	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
14	44860843	LLACCHUA QUISPE JESUS	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
15	31189870	SACA CASA ESTELISTA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
16	42161237	HUAMANI QUISPE FLORINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
17	42111219	LOA ROMAN FRECIA MONICA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
18	47029847	PARIONA LOA ROXANA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
19	72157650	ALHUAY URBANO IDILIA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
20	31120989	EHEVARRIA VELASQUEZ AUGUSTO	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
21	46787694	CANA RAMIREZ ZULMA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
22	42025859	GUIA NAVEROS RUTH NELY	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
23	44285505	MATUTTI SOTO MARIBEL	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
24	41030975	SALAZAR SANCHEZ ELSA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
25	31193152	MOSCO SO ALTAMIRANO HILDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
26	76261541	QUISPE ALEJO DORIS BERTHA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
27	71015777	QUISPE MENDOZA VILMA SAYDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
28	73384782	ALARCON BERNEDO HERLINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
29	40225613	ALARCON TOLEDO DENNY	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
30	42807732	NAVEROS OROSCO YENY	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
31	47541958	GUILLEN VARGAS JESUS	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
32	09363785	TORRES RAMIREZ LUCILA JUSTINA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
33	71586181	MARTINEZ AMORIN REYNA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
34	40420103	QUISPE MUÑOZ ALBERTO	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
35	42298677	VALENZUELA GONZALES LUISA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	NO	NO APTO
36	46477324	HUILICA GARCIA SAIDA JANET	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTA CV
37	10770611	RIOS NAVARRO MARTHA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTA CV

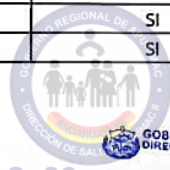
GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA  
Bach. Alvaro Estayán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO REGIONAL DE SALUD

**FICHA DE CALIFICACION BIOLOGO**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	NERIO T. ATUAJE CALDERON	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	PABLO H. VILLALOBOS BARRIENTOS	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	YURI V. VILLALOBOS BARRIENTOS	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	GIANMARCO J. QUISPE RIVERA	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	JUDITH M. LAUPA ROMAN	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO

**FICHA DE CALIFICACION BIOLOGO FILES NO APTO**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	WGNER G. HUAMANI SARITUPAC	BIOLOGO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
2	YULY CHIQUILLAN SAMBRANO	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV
3	JULIO C. MARIÑO BULEJE	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV
4	SUSAN L. PINEDA ATAHUA	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV



GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II  
 Bach. *Juan Carlos Cosío*  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

**DISA ViewResol**

• RESOLUCIONES •

**FICHA DE CALIFICACION CIRUJANO DENTISTA**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	NILTON CESAR CRUZ GALVAN	C. DENTISTA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	BETSY M. QUISPE BACA	C. DENTISTA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO

**FICHA DE CALIFICACION CIRUJANO DENTISTA FILES NO APTO**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	FABIOLA J. OROSCO GUTIERREZ	C. DENTISTA	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II



### FICHA DE CALIFICACION TECNOLOGO MEDICO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	LILIA G. VERGARA TEJADA	TEC. MEDICO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	ROSMERY HUAMANI VARGAS	TEC. MEDICO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC  
Bach. Albin Huamán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO (a) DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS



DISA ViewBasol

### FICHA DE CALIFICACION DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	RESOLUCIONES			SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
			REGISTRO AIRHSP 31-07-20	SERUMS	TITULO						
1	VIRGINIA ZUÑIGA ALDONATE	LIMPIEZA	SI				NO	NO	NO	SI	APTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC  
Bach. Albin Huamán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO (a) DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS ASISTENCIALES

Nº	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	REGISTRO AIRHSP 31-07-2022	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNAS	RESULTADO
1	31190095	BULEJE NAVIO HERLINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
2	74577504	CCOLLCCA HERBAS FELIX	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
3	40387056	LOA NAVARRO SONIA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
4	31188253	ATAO PAHUARA VILMA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
5	70448765	CHOQUE MARCAS JHON DAVID	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
6	42120974	LLACCHUA BARAZORDA MARTIN	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
7	07008909	SILVERA PECEROS GLORIA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
8	48134363	CENTENO QUEVEDO DILMA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
9	48633019	PALOMINO HUAMAN LISBETH	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
10	10540608	SALAZAR QUISPE RENE	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
11	71620722	INFANZON SOLANO NILVA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
12	45143421	OSCCO CORDOVA MARILUZ HERLINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
13	47479069	OBREGON NAHUIRIMA NERI	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
14	44860843	LLACCHUA QUISPE JESUS	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
15	31189870	SACA CASA ESTELISTA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
16	42161237	HUAMANI QUISPE FLORINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
17	42111219	LOA ROMAN FRECIA MONICA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
18	47029847	PARIONA LOA ROXANA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
19	72157650	ALHUAY URBANO IDILIA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
20	31120989	ECHEVARRIA VELASQUEZ AUGUSTO	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
21	46787694	CANA RAMIREZ ZULMA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
22	42025859	GUIA NAVEROS RUTH NELY	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
23	44285505	MATUTTI SOTO MARIBEL	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
24	41030975	SALAZAR SANCHEZ ELSA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
25	31193152	MOSCOSO ALTAMIRANO HILDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
26	76261541	QUISPE ALEJO DORIS BERTHA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
27	71015777	QUISPE MENDOZA VILMA SAYDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
28	73384782	ALARCON BERNEDO HERLINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
29	40225613	ALARCON TOLEDO DENNY	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
30	42807732	NAVEROS OROSCO YENY	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
31	47541958	GUILLEN VARGAS JESUS	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
32	09363785	TORRES RAMIREZ LUCILA JUSTINA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
33	71586181	MARTINEZ AMORIN REYNA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	NO	NO APTO
34	40420103	QUISPE MUÑOZ ALBERTO	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTA CV
35	42298677	VALENZUELA GONZALES LUISA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTA CV
36	46477324	HUILCA GARCIA SAIDA JANET	TEC. EN ENFERMERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	10770611	RIOS NAVARRO MARTHA	TEC. EN ENFERMERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC  
Bach. Alvaro Zamán Cosío  
DIRECTOR GENERAL DE GESTION

FICHA DE CALIFICACION MEDICOS CIRUJANOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CONTRATO AL 31 DE JULIO 2022	TIEMPO TOTAL EN EL CARGO	SERUMS	COLEGIATURA	SUNEDO	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	CALIFICACION
1	KATTY CAROL BENITEZ BALDEON	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	NARDIETH NANCY SALCEDO CABEZAS	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	WILDER SALAZAR AQUISE	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	OMAR MENESES JERI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	LUIS ALBERTO UMERES ESCOBAR	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
6	NANCY CLAUDIA SALCEDO CABEZAS	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
7	LIDY KSANDRA NINANYA SALLARI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
8	YAZIANOV VICTOR GUTIERREZ ANDIA	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
9	BORIS SALCEDO OSCORIMA	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
10	VARILLAS TRUYENQUE KATHERINNE SAHITO	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
11	ESPINOZA ALTAMIRANO NOEMI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
12	QUINTANA ALEGRIA LUIS ALBERTO	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
13	ERIC RUSSELL NINA BONIFACIO	MEDICO CIRUJANO	NO	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
14	EIMAR JULIAN SULCA CONDORI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
15	EDWARD SOTO SOTO ANDRE	MEDICO CIRUJANO	SI	-	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
16	YESSICA MARICARMEN OSCCO ZAMBRANO	MEDICO CIRUJANO	NO	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS ASISTENCIALES

Nº	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	REGISTRO AIRHSP 31-07-2022	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNAS	RESULTADO
1	31190095	BULEJE NAVIO HERLINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
				SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
				SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO

3	CAROLINA VILLANO PEREZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	YUDY ORTIZ ALTAMIRANO	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	RUTH ISAURA LLACCOLLA SULLASI	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
6	YESENIA TALAVERANO FUNDES	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
7	ALONSO MEJIA JARA DANIEL	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
8	BETHY SALAZAR ARENAS	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
9	EVELIN DANAE FIGUEROA GUTIERREZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
10	OLGA OSCCO NOLASCO	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
11	ERIKA DAMIANO VASQUEZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC

*Bach. Albino Huamán Cosío*  
Bach. Albino Huamán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO (a) DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

### FICHA DE CALIFICACION MEDICOS CIRUJANOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CONTRATO AL 31 DE JULIO 2022	TIEMPO TOTAL EN EL CARGO	SERUMS	COLEGIATURA	SUNEDO	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	CALIFICACION
1	KATTY CAROL BENITEZ BALDEON	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	NARDIETH NANCY SALCEDO CABEZAS	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	WILDER SALAZAR AQUISE	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	OMAR MENESES JERI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	LUIS ALBERTO UMERES ESCOBAR	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
6	NANCY CLAUDIA SALCEDO CABEZAS	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
7	LIDY KSANDRA NINANYA SALLARI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
8	YAZJANOV VICTOR GUTIERREZ ANDIA	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
9	BORIS SALCEDO OSCCORIMA	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
10	VARILLAS TRUYENQUE KATHERINNE SAHITO	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
11	ESPINOZA ALTAMIRANO NOEMI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
12	QUINTANA ALEGRIA LUIS ALBERTO	MEDICO CIRUJANO	NO	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
13	ERIC RUSSELL NINA BONIFACIO	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
14	EIMAR JULIAN SULCA CONDORI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
15	EDWARD SOTO SOTO ANDRE	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
16	YESSICA MARICARMEN OSCCO ZAMBRANO	MEDICO CIRUJANO	NO	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC

*Bach. Albino Huamán Cosío*  
Bach. Albino Huamán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO (a) DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Gobierno Regional Apurímac  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Bach. Albin Huamán Cosío  
 DIRECTOR EJECUTIVO(a) DE GESTIÓN  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE QUIMICO FARMACEUTICO

Nº	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	REGISTRO AIRHSP 31-07-2022	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNAS	RESULTADO
1	45410006	LOPEZ URBANO NERY	QUIMICO FARMACEUTICO	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
2	42065128	GALINDO OLIVERA MELISA KARIN	QUIMICO FARMACEUTICO									NO PRESENTA CV

Gobierno Regional Apurímac  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Bach. Albin Huamán Cosío  
 DIRECTOR EJECUTIVO(a) DE GESTIÓN  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

**DISA ViewResol**  
 • RESOLUCIONES •

FICHA DE CALIFICACION OBSTETRAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CONTRATO AL 31 DE JULIO 2022	TIEMPO TOTAL EN EL CARGO	SERUMS	COLEGIATURA	SUNEDO	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	CALIFICACION
1	ERIKA BRISEIDA MAMANI MAMANI	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	MARIA ELIZABETH PALOMINO CONTRERAS	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	CLAUDIA VILLANO PEREZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	YUDY ORTIZ ALTAMIRANO	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO

### FICHA DE CALIFICACION CONDUCTORES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31-07-20	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	WILFREDO PUMALLANQUI LUJAN	CHOFER	SI								
2	RAUL CORREA CHILINGANO	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
3	CAYO CORDOVA CHUNGUI	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
4	HILARIO ARONI CASAVARDE	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
5	SANTIAGO CAMPOS ALLCCA	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
6	JOSE GARFIAS OLIVERA	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
7	NESTOR QUISPE VELASQUE	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
8	SIXTO RUIZ QUISPE	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
9	ELISEO MERINO HUARACA	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO.

### CALIFICACION DE FILES NO APTOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31-07-20	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	RICHARD HUAMAN SOTO	CHOFER	SI				NO	NO	NO	NO	NO APTO
2	JERONIMO QUISPE QUISPE	CHOFER	SI				NO	NO	NO	NO	NO APTO
3	DAVID VASQUEZ CARRASCO	CHOFER									NO PRESENTI
4	DAVID MEZARES RINCON	CHOFER									NO PRESENTI

**DISA ViewResol**

• RESOLUCION

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC

Bach. Albin Huamán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO (E) DE GESTION  
Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

### EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE QUIMICO FARMACEUTICO

Nº	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	REGISTRO AIRHSP 31-07-2022	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	V

FICHA DE CALIFICACION TECNICO INFORMATICO

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
LUIS DORIAN AULLA MINAYA	TEC. INFORMATICO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
FRANZ CHIQUILLAN MINAYA	TEC. INFORMATICO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO


 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 DIRECCION DE SALUD APURIMAC  
 Bach. Albigio Huamán Cosío  
 DIRECTOR EJECUTIVO(A) DE GESTION  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

FICHA DE CALIFICACION BIOLOGO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	NERIO T. ATUAJE CALDERON	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	PABLO H. VILLALOBOS BARRIENTOS	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	YURI V. VILLALOBOS BARRIENTOS	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	GIANMARCO J. QUISPE RIVERA	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	JUDITH M. LAUPA ROMAN	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO

FICHA DE CALIFICACION BIOLOGO FILES NO APTO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	WGNER G. HUAMANI SARITUPAC	BIOLOGO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
2	YULY CHIQUILLAN SAMBRANO	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV
3	JULIO C. MARIÑO BULEJE	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV
4	SUSAN L. PINEDA ATAHUA	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV


 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 DIRECCION DE SALUD APURIMAC II  
 Bach. Albigio Huamán Cosío

FICHA DE CALIFICACION LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	ROSMELI SANTA ROSA CCEPAYA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	RODOLFO MOREL SANCHEZ	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	VIRIDIANA THAIT BACA BARRIENTOS	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	VIANEY BALVOA BARAZORDA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	RUTH L. MENDOZA QUISPE	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
6	INGRID J. ALFARO MONTOYA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
7	YOSELI ALTAMIRANO HURTADO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
8	ANA M. GONZALES YAURIS	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
9	MARIBEL R. MOLINA CHIRCA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
10	ANA C. QUIÑONES SAICO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
11	ROSI LUDEÑA GALINDO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
12	ORDELI SALAZAR MONDALGO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
13	SAYRA L. SERNA HERRERA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
14	MARICELA HUARACA CONTRERAS	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
15	JULIA QUISPE PALOMINO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
16	LUISA PERCCA TAPIA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
17	YUDI YAURIS CABALLERO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
18	RUTH ALCARAZ SALAZAR	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
19	KEYLE A. RODAS GONZALES	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
20	YONIOR PALOMINO ZARSO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
21	MARIT Y. QUISPE HUAMAN	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
22	XIOMARA ALVAREZ MENDOZA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
23	NILDA MONZON CASTRO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
24	EVELIN ORTEGA LOA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
25	CINTIA MONDALGO OSCCO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
26	NERY OBREGON PEREZ	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO


**GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC**  
 DIRECCIÓN DE SALUD Y FARMACIA II  
  
**Bach. Albino Huaman Cosio**  
 DIRECTOR EJECUTIVO (S) DE GESTION  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

FICHA DE CALIFICACION LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA FILES NO APTO





## LA DIRECCIÓN EJECUTIVO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA:

A las personas que salieron NO APTOS por no presentar su Curriculum Vitae; NO APTOS por no contar con la vacunación respectiva, NO APTOS por no presentar SERUMS, tienen plazo máximo de subsanación hasta el viernes 12 de agosto del 2022.

Atentamente.



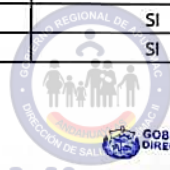
Bach. *Albino Huamán Cosío*  
DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

**FICHA DE CALIFICACION BIOLOGO**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	NERIO T. ATUAJE CALDERON	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	PABLO H. VILLALOBOS BARRIENTOS	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	YURI V. VILLALOBOS BARRIENTOS	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	GIANMARCO J. QUISPE RIVERA	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	JUDITH M. LAUPA ROMAN	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO

**FICHA DE CALIFICACION BIOLOGO FILES NO APTO**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	WGNER G. HUAMANI SARITUPAC	BIOLOGO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
2	YULY CHIUILLAN SAMBRANO	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV
3	JULIO C. MARIÑO BULEJE	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV
4	SUSAN L. PINEDA ATAHUA	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Bach. *Juan Carlos Cosío*  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

**DISA ViewResol**

• RESOLUCIONES •

**FICHA DE CALIFICACION CIRUJANO DENTISTA**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	NILTON CESAR CRUZ GALVAN	C. DENTISTA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	BETSY M. QUISPE BACA	C. DENTISTA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO

**FICHA DE CALIFICACION CIRUJANO DENTISTA FILES NO APTO**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	FABIOLA J. OROSCO GUTIERREZ	C. DENTISTA	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II

### FICHA DE CALIFICACION TECNOLOGO MEDICO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	LILIA G. VERGARA TEJADA	TEC. MEDICO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	ROSMERY HUAMANI VARGAS	TEC. MEDICO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC  
Bach. Albin Huamán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO (a) DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS



DISA ViewBase

### FICHA DE CALIFICACION DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	RESOLUCIONES			SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
			REGISTRO AIRHSP 31-07-20	SERUMS	TITULO						
1	VIRGINIA ZUÑIGA ALDONATE	LIMPIEZA	SI				NO	NO	NO	SI	APTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC  
Bach. Albin Huamán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO (a) DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS ASISTENCIALES

Nº	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	REGISTRO AIRHSP 31-07-2022	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNAS	RESULTADO
1	31190095	BULEJE NAVIO HERLINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
2	74577504	CCOLLCCA HERBAS FELIX	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
3	40387056	LOA NAVARRO SONIA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
4	31188253	ATAO PAHUARA VILMA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
5	70448765	CHOQUE MARCAS JHON DAVID	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
6	42120974	LLACCHUA BARAZORDA MARTIN	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
7	07008909	SILVERA PECEROS GLORIA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
8	48134363	CENTENO QUEVEDO DILMA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
9	48633019	PALOMINO HUAMAN LISBETH	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
10	10540608	SALAZAR QUISPE RENE	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
11	71620722	INFANZON SOLANO NILVA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
12	45143421	OSCCO CORDOVA MARILUZ HERLINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
13	47479069	OBREGON NAHUIRIMA NERI	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
14	44860843	LLACCHUA QUISPE JESUS	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
15	31189870	SACA CASA ESTELISTA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
16	42161237	HUAMANI QUISPE FLORINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
17	42111219	LOA ROMAN FRECIA MONICA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
18	47029847	PARIONA LOA ROXANA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
19	72157650	ALHUAY URBANO IDILIA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
20	31120989	ECHEVARRIA VELASQUEZ AUGUSTO	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
21	46787694	CANA RAMIREZ ZULMA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
22	42025859	GUIA NAVEROS RUTH NELY	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
23	44285505	MATUTTI SOTO MARIBEL	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
24	41030975	SALAZAR SANCHEZ ELSA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
25	31193152	MOSCOSO ALTAMIRANO HILDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
26	76261541	QUISPE ALEJO DORIS BERTHA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
27	71015777	QUISPE MENDOZA VILMA SAYDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
28	73384782	ALARCON BERNEDO HERLINDA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
29	40225613	ALARCON TOLEDO DENNY	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
30	42807732	NAVEROS OROSCO YENY	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
31	47541958	GUILLEN VARGAS JESUS	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
32	09363785	TORRES RAMIREZ LUCILA JUSTINA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
33	71586181	MARTINEZ AMORIN REYNA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	NO	NO	NO	NO	NO APTO
34	40420103	QUISPE MUÑOZ ALBERTO	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTA CV
35	42298677	VALENZUELA GONZALES LUISA	TEC. EN ENFERMERIA	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTA CV
36	46477324	HUILCA GARCIA SAIDA JANET	TEC. EN ENFERMERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	10770611	RIOS NAVARRO MARTHA	TEC. EN ENFERMERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC  
Bach. Alvaro Zamán Cosío  
DIRECTOR GENERAL DE GESTION

3	CAROLINA VILLANO PEREZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	YUDY ORTIZ ALTAMIRANO	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	RUTH ISAURA LLACCOLLA SULLASI	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
6	YESENIA TALAVERANO FUNDES	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
7	ALONSO MEJIA JARA DANIEL	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
8	BETHY SALAZAR ARENAS	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
9	EVELIN DANAE FIGUEROA GUTIERREZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
10	OLGA OSCCO NOLASCO	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
11	ERIKA DAMIANO VASQUEZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC

*Bach. Albino Huamán Cosío*  
DIRECTOR EJECUTIVO (a) DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

### FICHA DE CALIFICACION MEDICOS CIRUJANOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CONTRATO AL 31 DE JULIO 2022	TIEMPO TOTAL EN EL CARGO	SERUMS	COLEGIATURA	SUNEDO	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	CALIFICACION
1	KATTY CAROL BENITEZ BALDEON	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	NARDIETH NANCY SALCEDO CABEZAS	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	WILDER SALAZAR AQUISE	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	OMAR MENESES JERI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	LUIS ALBERTO UMERES ESCOBAR	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
6	NANCY CLAUDIA SALCEDO CABEZAS	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
7	LIDY KSANDRA NINANYA SALLARI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
8	YAZJANOV VICTOR GUTIERREZ ANDIA	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
9	BORIS SALCEDO OSCCORIMA	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
10	VARILLAS TRUYENQUE KATHERINNE SAHITO	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
11	ESPINOZA ALTAMIRANO NOEMI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
12	QUINTANA ALEGRIA LUIS ALBERTO	MEDICO CIRUJANO	NO	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO APTO
13	ERIC RUSSELL NINA BONIFACIO	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
14	EIMAR JULIAN SULCA CONDORI	MEDICO CIRUJANO	SI	-	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
15	EDWARD SOTO SOTO ANDRE	MEDICO CIRUJANO	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
16	YESSICA MARICARMEN OSCCO ZAMBRANO	MEDICO CIRUJANO	NO	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC

*Bach. Albino Huamán Cosío*  
DIRECTOR EJECUTIVO (a) DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Gobierno Regional Apurímac  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Bach. Albin Huamán Cosío  
 DIRECTOR EJECUTIVO (S) DE GESTIÓN  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE QUIMICO FARMACEUTICO

Nº	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	REGISTRO AIRHSP 31-07-2022	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNAS	RESULTADO
1	45410006	LOPEZ URBANO NERY	QUIMICO FARMACEUTICO	SI	-	-	-	NO	NO	NO	SI	APTO
2	42065128	GALINDO OLIVERA MELISA KARIN	QUIMICO FARMACEUTICO									NO PRESENTA CV

Gobierno Regional Apurímac  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Bach. Albin Huamán Cosío  
 DIRECTOR EJECUTIVO (S) DE GESTIÓN  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

**DISA ViewResol**  
 • RESOLUCIONES •

FICHA DE CALIFICACION OBSTETRAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	CONTRATO AL 31 DE JULIO 2022	TIEMPO TOTAL EN EL CARGO	SERUMS	COLEGIATURA	SUNEDO	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	CALIFICACION
1	ERIKA BRISEIDA MAMANI MAMANI	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	MARIA ELIZABETH PALOMINO CONTRERAS	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	CLAUDIA VILLANO PEREZ	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	YUDY ORTIZ ALTAMIRANO	OBSTETRA	SI	-	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO

### FICHA DE CALIFICACION CONDUCTORES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31-07-20	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	WILFREDO PUMALLANQUI LUJAN	CHOFER	SI								
2	RAUL CORREA CHILINGANO	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
3	CAYO CORDOVA CHUNGUI	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
4	HILARIO ARONI CASAVARDE	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
5	SANTIAGO CAMPOS ALLCCA	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
6	JOSE GARFIAS OLIVERA	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
7	NESTOR QUISPE VELASQUE	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
8	SIXTO RUIZ QUISPE	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO
9	ELISEO MERINO HUARACA	CHOFER	SI				NO	NO	NO	SI	APTO.

### CALIFICACION DE FILES NO APTOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31-07-20	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	RICHARD HUAMAN SOTO	CHOFER	SI				NO	NO	NO	NO	NO APTO
2	JERONIMO QUISPE QUISPE	CHOFER	SI				NO	NO	NO	NO	NO APTO
3	DAVID VASQUEZ CARRASCO	CHOFER									NO PRESENTI
4	DAVID MEZARES RINCON	CHOFER									NO PRESENTI

**DISA ViewResol**

• RESOLUCION

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC

Bach. Albin Huamán Cosío  
DIRECTOR EJECUTIVO (E) DE GESTION  
Y DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

### EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE QUIMICO FARMACEUTICO

Nº	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	REGISTRO AIRHSP 31-07-2022	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	V

FICHA DE CALIFICACION TECNICO INFORMATICO

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
LUIS DORIAN AULLA MINAYA	TEC. INFORMATICO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
FRANZ CHIQUILLAN MINAYA	TEC. INFORMATICO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO


 GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC  
 Bach. Albino Huamán Cosío  
 DIRECTOR EJECUTIVO(A) DE GESTIÓN  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

FICHA DE CALIFICACION BIOLOGO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	NERIO T. ATUAJE CALDERON	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	PABLO H. VILLALOBOS BARRIENTOS	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	YURI V. VILLALOBOS BARRIENTOS	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	GIANMARCO J. QUISPE RIVERA	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	JUDITH M. LAUPA ROMAN	BIOLOGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO

FICHA DE CALIFICACION BIOLOGO FILES NO APTO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	WGNER G. HUAMANI SARITUPAC	BIOLOGO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO APTO
2	YULY CHIQUILLAN SAMBRANO	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV
3	JULIO C. MARIÑO BULEJE	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV
4	SUSAN L. PINEDA ATAHUA	BIOLOGO	SI								NO PRESENTA CV


 GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Bach. Albino Huamán Cosío



FICHA DE CALIFICACION LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	REGISTRO AIRHSP 31/07/22	SERUMS	TITULO	SUNEDU	REDAM	REDJUM	RNSSC	VACUNA	RESULTADO
1	ROSMELI SANTA ROSA CCEPAYA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
2	RODOLFO MOREL SANCHEZ	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
3	VIRIDIANA THAIT BACA BARRIENTOS	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
4	VIANEY BALVOA BARAZORDA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
5	RUTH L. MENDOZA QUISPE	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
6	INGRID J. ALFARO MONTOYA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
7	YOSELI ALTAMIRANO HURTADO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
8	ANA M. GONZALES YAURIS	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
9	MARIBEL R. MOLINA CHIRCA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
10	ANA C. QUIÑONES SAICO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
11	ROSI LUDEÑA GALINDO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
12	ORDELI SALAZAR MONDALGO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
13	SAYRA L. SERNA HERRERA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
14	MARICELA HUARACA CONTRERAS	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
15	JULIA QUISPE PALOMINO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
16	LUISA PERCCA TAPIA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
17	YUDI YAURIS CABALLERO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
18	RUTH ALCARAZ SALAZAR	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
19	KEYLE A. RODAS GONZALES	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
20	YONIOR PALOMINO ZARSO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
21	MARIT Y. QUISPE HUAMAN	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
22	XIOMARA ALVAREZ MENDOZA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
23	NILDA MONZON CASTRO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
24	EVELIN ORTEGA LOA	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
25	CINTIA MONDALGO OSCCO	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO
26	NERY OBREGON PEREZ	LIC. ENFERMERIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	APTO


 GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD Y FARMACIA II  
  
 Bach. Albino Huaman Cosio  
 DIRECTOR EJECUTIVO (S) DE GESTION  
 Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

FICHA DE CALIFICACION LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA FILES NO APTO



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



## LA DIRECCIÓN EJECUTIVO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA:

A las personas que salieron NO APTOS por no presentar su Curriculum Vitae; NO APTOS por no contar con la vacunación respectiva, NO APTOS por no presentar SERUMS, tienen plazo máximo de subsanación hasta el viernes 12 de agosto del 2022.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
Bach. *Arbino Huayán Cosío*  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN  
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
Email: [disachanka@gmail.com](mailto:disachanka@gmail.com)

**DOCUMENTO TÉCNICO**  
**LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**  
**ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE SALUD EN EL MARCO**  
**DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 31538**



**DISA ViewResol**

• RESOLUCIONES •



I. **OBJETO:**

Establecer disposiciones para el procedimiento de contratación de personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios – CAS, para el fortalecimiento de la capacidad resolutoria y mejorar la respuesta sanitaria de los establecimientos de salud a nivel nacional, a través del cierre de brechas de recursos humanos en salud en los establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención.

II. **FINALIDAD:**

La finalidad del presente lineamiento es establecer las reglas comunes del proceso de contratación en el mérito a la Ley N° 31538, para promover que las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud y de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, del Instituto Nacional de Salud y del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, lleven un proceso de contratación en mérito a los principios establecidos en el presente lineamiento.

III. **ALCANCE:**

Las disposiciones contenidas en el presente lineamiento así como los anexos que son parte integrante del presente, son de cumplimiento obligatorio por las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud y de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, del Instituto Nacional de Salud y del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

IV. **BASE LEGAL:**

- 4.1 Ley N° 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la Covid-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y dicta otras medidas.
- 4.2 Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, reglamento y modificatorias
- 4.3 Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud
- 4.4 Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

V. **DISPOSICIONES GENERALES:**

- 5.1 **Definiciones:** Para efectos del procedimiento de contratación administrativa de servicios al que hace referencia el numeral 27.1 del artículo 27 de la Ley N° 31538, se entiende por

a. **Área usuaria:** Es el órgano o unidad orgánica quien solicita la



civiles por contratación administrativa de servicios.

### 5.2 Principios que regulan el proceso de selección:

- a) **Mérito:** La selección de servidores y su permanencia en los puestos de trabajo, se basan en las aptitudes, actitudes, desempeño, capacidad y evaluación permanente.
- b) **Transparencia:** La información relativa al proceso de selección es confiable, accesible y oportuna.

### 5.3 Condiciones para participar en el procedimiento de contratación CAS:

- a. Haber prestado servicios al 31 de julio de 2022 con registro en el Aplicativo Informático para el registro centralizado de planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la Covid-19.
- b. No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
- c. No tener impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- d. No percibir más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso, entendiéndose por ingreso todo aquel concepto que pudiese ser pagado con fondos de carácter público, sin importar la fuente de financiamiento. Es incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado, salvo excepción establecida por Ley.
- e. Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos exigidos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser declarado ganador de la posición concursada en la etapa que se le requiera de acuerdo a las bases.

Estas condiciones deben ser verificadas por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, antes de la incorporación de e/la servidor/a civil.

### VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

Etapas del procedimiento de contratación administrativa de servicios:

- a) Etapa Preparatoria
- b) Etapa de Convocatoria
- c) Etapa de Selección
  - Evaluación Curricular
  - Entrevista Personal
- d) Etapa de Suscripción del Contrato



contratación de personal a la Oficina de Recursos Humanos - ORH o la que haga sus veces.

- b. **Bases del Proceso de Selección:** Documento que establece las reglas y requisitos necesarios para realizar las etapas del proceso de selección. Contiene toda la información que el participante debe conocer y cumplir para participar en el proceso de selección convocado.
- c. **Comité de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios:** Servidores Civiles que actúan de manera colegiada y autónoma en el proceso de selección para la Contratación Administrativa de Servicios. Los mismos que son designados mediante acto resolutorio del responsable de la Oficina de Recursos Humanos - ORH o la que haga sus veces.
- d. **Perfil del Puesto:** Documento que contiene la información estructurada respecto a la ubicación de un puesto dentro de la estructura orgánica, misión, funciones, así como también los requisitos y exigencias que demanda para que una persona pueda conducirse y desempeñarse adecuadamente en un puesto, el cual es elaborado por el área usuaria.
- e. **Posición:** Cada uno de los ocupantes que puede tener un puesto con un único perfil.
- f. **Participante:** Aquella persona que solicita participar en el proceso de contratación para cubrir un puesto en mérito al artículo 27 de Ley N° 31538.
- g. **Reasignación:** Es el proceso mediante el cual el Ministerio de Salud, de acuerdo a la necesidad del servicio, dispone de las plazas creadas en el AIRHSP para que sean coberturadas mediante el presente proceso con la finalidad de cubrir la brecha de recursos humanos en el primer, segundo y tercer nivel de atención.
- h. **Puesto:** Conjunto de funciones y responsabilidades que corresponden a una posición dentro de la entidad, así como los requisitos para su adecuado ejercicio. El puesto puede tener más de una posición siempre que el perfil sea el mismo.
- i. **Órgano o Unidad Orgánica:** Es la unidad de organización de la entidad que tiene la necesidad de contar con uno o más servidores



## 6.1 Etapa Preparatoria:

La etapa preparatoria comprende todas las actividades que se desarrollan para iniciar el proceso de selección CAS en la entidad, siendo las siguientes:

### 6.1.1 Solicitud de requerimiento CAS

El área usuaria interesada en requerir la contratación de personal CAS debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Contar con recursos presupuestales para la contratación de personal.
- b) El Ministerio de Salud, remitirá a las entidades el perfil del puesto tipo para ser complementadas por las áreas usuarias (funciones, órgano o dependencia, coordinaciones internas y externas), los cuales serán validados por la ORH o la que haga sus veces de las unidades ejecutoras.
- c) Una vez autorizado el perfil de puesto, remite a la ORH o la que haga sus veces, los formatos de requerimiento de Contratación Administrativa de Servicios - CAS y el Perfil de Puesto (según lo dispuesto en la normativa vigente sobre Perfiles de Puestos aprobada por SERVIR).

### 6.1.2 Conformación del Comité de Selección CAS

El Comité de Selección, se conforma para el proceso de selección y es autónomo en todas sus actuaciones, está a cargo de la etapa de Evaluación de Requisitos Mínimos, Evaluación curricular y se conforma de la siguiente manera:

- a) Un (01) representante (titular y suplente) de la Oficina de Recursos Humanos, órgano o unidad orgánica de la entidad.
- b) Un (01) representante (titular y suplente) del área usuaria de la entidad.

El Órgano de Control Institucional de la entidad, designará un representante quien actúa en calidad de veedor.

### 6.1.3 Abstenciones

Los miembros del Comité de Selección suscriben el Formato de Compromiso de Integridad, a través del cual se comprometen a abstenerse de participar en las etapas del proceso de selección a su cargo, en caso exista alguno de los supuestos que se menciona a continuación:



- a. Si es cónyuge, conviviente o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con cualquiera de los y las participantes o candidatos/as.
- b. Cuando personalmente, o bien su cónyuge, conviviente, o algún pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tuviese interés en el resultado de los procesos de selección.
- c. Cuando tuviere amistad íntima, enemistad manifiesta o conflicto de intereses objetivos con cualquiera de los participantes o candidatos/as, que hagan patentes mediante actitudes o hechos evidentes en el proceso de selección.
- d. Cuando tuviere o hubiese tenido dentro de los últimos doce (12) meses alguna forma de prestación de servicios (de forma subordinada o no) con cualquiera de los y las participantes o candidatos/as.
- e. En caso de abstención, el miembro suplente asumirá la titularidad.

## 6.2 Etapa de Convocatoria:

### 6.2.1 Aprobación y publicación de las Bases del procedimiento de contratación CAS

Antes de la publicación de las bases del procedimiento de contratación CAS, la ORH o la que haga sus veces, debe verificar que el área usuaria cuente con recursos presupuestales y que los puestos CAS a cubrir cuenten con los registros correspondientes en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP: RESOLUCIONES.

Las bases del procedimiento de contratación CAS se publican a través del portal web del Ministerio de Salud y de las unidades ejecutoras, las cuales están constituidas por un conjunto de disposiciones que, de manera complementaria al presente lineamiento, regulan las reglas que orientarán el proceso. Las bases contienen información referida a diferentes consideraciones de interés para el participante durante el desarrollo del procedimiento de contratación, entre otros aspectos, el cronograma, las evaluaciones, los requisitos exigidos para el perfil del puesto a cumplir por el participante y las condiciones esenciales del contrato.

### 6.2.2 De la Difusión

Esta etapa se inicia con la publicación de los puestos a cubrir en la página web del Ministerio de Salud y en cada ejecutora como mínimo cinco (5) días previos a la etapa de selección.





### 6.2.3 De la inscripción

- a) Los participantes deben presentar el Formato Ficha de Curriculum Vitae (CV) (Anexo 4) indicando el puesto a cubrir, Declaración Jurada (Anexo 5) y documentos que sustenten el cumplimiento del perfil de puesto a través de los canales que establezca cada entidad.
- b) Los anexos presentados tienen carácter de declaración jurada (Numeral 1.7 del Art. IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).
- c) El participante es responsable de la información declarada y se somete al proceso de fiscalización posterior que llevará a cabo la ORH o la que haga sus veces.
- d) En caso el participante sea una persona con discapacidad permanente o temporal que, para la etapa de evaluación y selección, requiera facilidades para el acceso o desarrollo de la(s) evaluación(es) presencial(es), debe indicarlo al momento de su registro en el formato correspondiente o en el aplicativo informático.

### 6.3 Etapa de Selección:

La etapa de selección comprende la evaluación objetiva del mérito y la capacidad de los participantes, en relación con los requisitos y funciones del puesto, en un marco de transparencia.

En esta etapa se realizan las evaluaciones que se menciona a continuación, siendo la evaluación curricular y entrevista personal:

#### 6.3.1 Evaluación Curricular

- a) Comprende la revisión de los documentos que sustenten el cumplimiento del perfil de puesto.
- b) La calificación de la evaluación curricular está a cargo del Comité de Selección. El puntaje otorgado durante la calificación se da en base a los criterios señalados en la Tabla de Puntaje de Evaluación Curricular.
- c) Cuando se trate de estudios realizados en el extranjero que otorgue grado académico o título profesional, deben estar registrados ante la SUNEDU o registrado ante SERVIR; o en su defecto, legalizados ante las autoridades consulares peruanas y el Ministerio de Relaciones Exteriores o de estar legalizados en el extranjero, deben contar con la apostilla correspondiente.



- d) En esta etapa también se realiza la verificación de impedimento para contratar con el Estado, como mínimo en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, Registro de Deudores de Reparaciones Civiles REDJUM, Plataforma de Debida Diligencia de Sector Público, carnet de vacunación con el esquema completo.
- e) Para el caso de acreditación con documentos expedidos en idioma diferente al castellano, deben adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos.
- f) Finalizada la evaluación curricular el Comité de Selección, elabora y suscribe el Acta de Evaluación Curricular, en el que se registra la calificación efectuada a los participantes, luego de lo cual y, de acuerdo con el cronograma del proceso, la ORH o la que haga sus veces, procederá a publicarlo en el portal web institucional de cada entidad.
- g) En la Publicación de Resultados Preliminares de Evaluación Curricular se detallará a los participantes que pasan a la Entrevista Personal, sin embargo, el incumplimiento de los requisitos exigidos para el puesto, lo elimina automáticamente del proceso.

### 6.3.2 Entrevista Personal

Consiste en una conversación semiestructurada que tiene por finalidad profundizar en la trayectoria laboral y conocimientos específicos para el puesto, evaluar las habilidades socio laborales, valores, recursos personales (motivación) para la adaptación al puesto, compromiso, capacidad de afrontar situaciones complejas, manejo de objeciones, etc.

La entrevista puede ser llevada a cabo en modalidad que determine cada entidad, lo que se hará conocer en las bases del proceso de selección.

**Tabla N° 1**  
**Tabla de Puntajes de Evaluaciones**

ETAPAS – EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA FICHA RESUMEN CURRICULAR</b>				
a.	Experiencia laboral	25%	35	70
b.	Formación académica	25%	15	30
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Ficha Resumen Curricular</b>		<b>50 %</b>	<b>50</b>	<b>100</b>
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>				
Entrevista personal		50%	50	100



<b>Puntaje total de entrevista personal</b>	<b>50%</b>	<b>50</b>	<b>100</b>
<b>PUNTAJE TOTAL Y FINAL</b>	<b>100 %</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

### 6.3.3 Resultado Final

La ORH o la que haga sus veces, elabora el cuadro de méritos con el puntaje final, de la sumatoria de los puntajes ponderados obtenidos en cada una de las sub etapas del proceso de selección. El resultado se plasma en el Acta de Resultados Finales, que suscriben los miembros del Comité de Selección. Para el cálculo del Resultado Final se tiene en cuenta lo siguiente:

- Las bonificaciones que se otorgan por razón de discapacidad, por su condición de personal licenciado de las fuerzas armadas, deportistas calificados de alto nivel o que se determinen por norma expresa, son asignadas al puntaje final obtenido luego de las evaluaciones y entrevista realizadas en el proceso de selección.
- La bonificación es otorgada siempre que lo declare en su Formato Ficha de Currículo Vitae documentado (CV) y lo acredite, en la etapa que corresponda de acuerdo al cronograma del proceso de selección, mediante documento emitido por la autoridad competente.
- El Resultado Final (RF) más las bonificaciones, en caso corresponda, se calcula de la siguiente manera:

Beneficio por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas (FF.AA.)	$RF = PF + (10\% * PF)$
Beneficio por condición de discapacidad	$RF = PF + (15\% * PF)$
Beneficio por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y por condición de discapacidad	$RF = PF + (25\% * PF)$
Beneficio por reconocimiento como Deportista Calificado de alto Nivel	$RF = PF + (\% \text{ de acuerdo a escala de 5 niveles} * PF)$

- Declaratoria de Ganador: El ganador del proceso de selección es el que ocupe el primer lugar en el orden de mérito o cuyo puntaje le permita acceder a una posición vacante.
- Sólo son actos impugnables los actos definitivos que ponen fin a la instancia, por lo cual, los participantes podrán interponer recursos impugnativos previstos en la normatividad legal vigente, respecto a los resultados finales del proceso de selección. La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de vinculación laboral, y son resueltos por la ORH o la que haga sus veces o elevados a Tribunal del Servicio Civil, según sea el caso.
- Para mejor resolver un recurso impugnativo, el Comité de Selección o la



ORH puede solicitar al área usuaria requirente la Información que resulte necesaria.


#### 6.4 Etapa de suscripción del contrato:

El participante que resulte ganador debe suscribir dentro del plazo establecido en las bases de la convocatoria, el contrato administrativo de servicios, así como en el Formato Ficha de Datos Personales, declaraciones juradas y otros documentos que le sean requeridos por la entidad contratante.


### VII RESPONSABILIDADES:

Es responsabilidad de las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud y de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, del Instituto Nacional de Salud y del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, consideradas en los anexos de la Ley N° 31538 la aplicación de lo establecido en el presente lineamiento.


#### Responsabilidades de la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud:

- 
- a) Elaborar el informe del detalle de los puestos bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 para la creación de los registros en el aplicativo AIRHSP del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme lo señala el numeral 27.6 del artículo 27 de la Ley N° 31358 y en concordancia con el presupuesto transferido en la citada ley.


#### Responsabilidades de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud:

- 
- a) Elaborar y difundir en cronograma de actividades del proceso de contratación administrativa de servicios.
  - b) Brindar asistencia técnica sobre la aplicación del presente lineamiento.

#### Responsabilidades de las Oficinas de Recursos Humanos o las que haga sus veces:

- 
- a) Supervisar el proceso de selección de personas; así como, de brindar el acompañamiento técnico a los órganos y unidades orgánicas de las entidades en la elaboración de los perfiles de puesto hasta la validación de los mismos previo a su convocatoria.
  - b) Garantizar el cumplimiento del cronograma de actividades del proceso de contratación hasta el registro de datos de los ganadores en el AIRHSP.
  - c) Cumplir con las disposiciones brindadas por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud.

#### Responsabilidades del titular del órgano o unidad orgánica:

- 
- a) Efectuar el requerimiento correspondiente y la formulación del perfil del puesto, de acuerdo al cronograma de actividades del procedimiento de contratación.

#### Responsabilidades de los Comités de Selección:





- a) Conducir las evaluaciones del proceso de selección: evaluación de requisitos, evaluación curricular y entrevista personal, así como de la elaboración y suscripción de las actas correspondientes y declarar al ganador, de ser el caso.

### **VIII. MODALIDAD DE TRABAJO:**

El personal contratado bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, debe realizar obligatoriamente trabajo de manera presencial, salvo excepciones autorizadas por ley, para tal efecto debe presentar la documentación sustentatoria.

### **IX. FALTAS ASOCIADAS A LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS:**

Son faltas administrativas aplicables, al personal que ejerce la responsabilidad jefatural de la unidad ejecutora, de la oficina de recursos humanos, de la oficina de planificación y presupuesto y de la oficina de remuneraciones o las que hagan sus veces en las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud, del Instituto Nacional de Salud, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, que según su gravedad pueden ser sancionadas con suspensión o destitución previo proceso administrativo disciplinario, las siguientes:

- 
- 
- 
- 
- a) Suscribir contratos administrativos de servicios que no cuenten con certificación presupuestal por el periodo de la vigencia del contrato.
  - b) Suscribir contratos administrativos de servicios que no cuenten con el correspondiente registro en el AIRHSP.
  - c) Reconocer o pagar remuneraciones, al personal contratado bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 diferentes a los montos registrados en el AIRHSP.
  - d) Omitir el registro del personal que labora bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el AIRHSP del Ministerio de Economía y Finanzas y en el aplicativo Informático INFORHUS del Ministerio de Salud.
  - e) No mantener actualizado el registro del personal que labora bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el AIRHSP del Ministerio de Economía y Finanzas y en el aplicativo informático INFORHUS del Ministerio de Salud.
  - f) Declarar apto para suscribir contrato administrativo de servicios sin que el participante cumpla con los requisitos.
  - g) No cumplir con el cronograma de actividades del proceso de contratación.

El personal que ejerce la responsabilidad jefatural de la unidad ejecutora de la oficina de recursos humanos, de la oficina de planificación y presupuesto y de la oficina de remuneraciones o las que hagan sus veces en las entidades comprendidas en la presente, bajo responsabilidad administrativa, civil y penal. El deslinde de responsabilidades administrativas por la comisión de las faltas previstas en la presente se realiza conforme al procedimiento establecido en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM.

## X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- a) Para todo aquello que no está regulado en los presentes lineamientos, se aplican de manera supletoria las disposiciones emitidas por la Autoridad Nacional de Servicio Civil - SERVIR u otras normas aplicables a la materia; asimismo, en los aspectos no previstos en los presentes lineamientos o en las bases del proceso de selección, la ORH resuelve, debiendo fundamentar las acciones que adopte.
- b) La Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud podrá emitir las disposiciones complementarias para la mejor aplicación del presente lineamiento.
- c) La Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud aprueba y publica el cronograma de actividades para el procedimiento de contratación administrativa de servicios.



## VII. ANEXOS:

- |            |  |
|------------|--|
| Anexo N° 1 | Formato de Compromiso de Integridad  |
| Anexo N° 2 | Formato de Requerimiento de Contratación Administrativa de Servicios - CAS |
| Anexo N° 3 | Formato de Perfil de Puestos Tipo  |
| Anexo N° 4 | Formato Ficha de Currículo Vitae (CV)                                      |
| Anexo N° 5 | Formato de Declaración Jurada  |
| Anexo N° 6 | Formato de Bases de Convocatorias CAS                                      |
| Anexo N° 7 | Formato de Evaluación de Entrevista Personal                               |
| Anexo N° 8 | Formato Publicación de Resultados Finales                                  |
| Anexo N° 9 | Cronograma de Actividades del Procedimiento de Contratación.               |



**ANEXO 1**  
**FORMATO DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD**

**COMPROMISO DE INTEGRIDAD**

Yo, ....., identificado (a) con DNI N° ....., servidor(a) civil de la Oficina/ Dirección ....., designado miembro del Comité de Selección de Personal para el proceso CAS N° ....., manifiesto mi compromiso de llevar a cabo una evaluación imparcial de los/las participantes del presente proceso, en consecuencia, me comprometo a presentar mi abstención en los casos siguientes:

1. Si el/la participantes es cónyuge, conviviente, pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquiera de los/las participantes del presente proceso de selección CAS
2. Si personalmente, o bien mi cónyuge, conviviente o algún pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tuviese interés en los resultados del presente proceso de selección CAS
3. Cuando tuviere amistad íntima, enemistad manifiesta o conflicto de intereses objetivo con cualquiera de los/las participantes, que se hagan patentes mediante actitudes o hechos evidentes en el proceso de selección
4. Cuando tuviere o hubiese tenido en los últimos doce (12) meses, alguna prestación de servicios (de forma subordinada o no) con cualquiera de los/las participantes o candidatos/as

Declaro conocer que, de no presentar mi abstención a pesar de encontrarme en alguna de las causales señaladas precedentemente, podría estar incurriendo en responsabilidad administrativa pasible de sanción, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiera lugar.

Lima, ..... de ..... de 20.....

Firma: .....

DNI: .....



ANEXO N° 02

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

A : .....

De : .....

Asunto : Requerimiento CAS

Se solicita la contratación de servicios bajo la modalidad de CAS, según el siguiente detalle.

N°	N° PLAZAS	CARGO	AREA USUARIA	MONTO	MESES SOLICITADOS



DISA ViewResol

• RESOLUCIONES •

\_\_\_\_\_  
Director solicitante



\_\_\_\_\_  
Máxima autoridad administrativa  
de la Entidad



## ANEXO N° 03 PERFIL DE PUESTO

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO			
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Órgano o unidad orgánica:			
Nombre del puesto:			
Dependencia funcional:			
Puestos a su cargo:			
MISIÓN DEL PUESTO			
FUNCIONES DEL PUESTO			
COORDINACIONES PRINCIPALES			
Coordinaciones Internas			
Coordinaciones Externas			
FORMACIÓN ACADÉMICA			
<b>A.) Nivel Educativo</b> Marcar con una "X" su nivel de estudio.	Incom- pleta	Com- pleta	<b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b> Marcar con una "X" su grado académico, así como indicar en el recuadro su carrera profesional.
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 80px; margin-bottom: 10px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 80px; margin-bottom: 10px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 80px;"></div>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Técnico Básico (1 a 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Técnico Superior (3 a 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/> Egresado(s) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> grado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado
			<b>C.) Su puesto actual ¿Requiere Colegiatura Profesional?</b> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No  ¿Requiere habilitación profesional?  <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
CONOCIMIENTOS			
<b>A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):</b>			



**B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**  
*Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.*

**C.) Conocimientos de Ofimática e idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)					Inglés				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)					---				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)					---				
Otros: _____					Observaciones -				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado

**Experiencia específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia, ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional	Auxiliar o Asistente	Analista	Especialista	Supervisor/ Coordinador	Jefe de Área o Dpto	Gerente o Director
-------------------------	----------------------	----------	--------------	-------------------------	---------------------	--------------------

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto.

**RESOLUCIONES**

**NACIONALIDAD**

¿Se requiere nacionalidad peruana?  SI  NO

Añote el sustento:

**HABILIDADES: Describa las habilidades que considere importante para ocupar el puesto**

**REQUISITOS ADICIONALES**

**CONTRAPRESTACION MENSUAL**



ANEXO N° 04  
FORMULARIO DE CURRÍCULUM VITAE

N° DE PROCESO:

NOMBRE DEL PUESTO:

I. DATOS PERSONALES:

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
Lugar	día/mes/año

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

RUC:

N° BREVETE: (SI APLICA)

DIRECCIÓN:

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Avenida/Calle	N°	Dpto.

CIUDAD:

DISTRITO:

TELÉFONO FIJO:

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA)

REGISTRO N° :

HABILITACIÓN: SI

NO

LUGAR DEL REGISTRO:

SERUMS (SI APLICA) : SI  NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del acto administrativo, en el cual se acredite haber realizado SERUMS.

SECIGRA (SI APLICA) : SI  NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple de la constancia de egresado y el certificado de SECIGRA.



**II. PERSONA CON DISCAPACIDAD:**

El/la participante es discapacitado/a

SI

NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por CONADIS o el Certificado de Discapacidad otorgado por las instituciones que señala la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, en el cual se acredite su condición

**III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS:**

El/la participante es licenciado/a de las fuerzas armadas:

SI

NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado

**IV. DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL:**

El/la participante es Deportista de Alto nivel:

SI

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de deportista de alto nivel

**V. FORMACIÓN ACADÉMICA:**

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula).

Nivel alcanzado (1) Titulo (1)	Nombre de la Profesión/ Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título(2) (DD/MM/aaaa)
Doctorado					
Maestría					
Título Universitario					
Bachillerato					
Egresado de Estudios Universitarios					
Título Técnico					
Egresado de Estudios Técnicos					
Secundaria					

**Nota:**

(1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)



**ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:**

Otro Tipo de estudios	Nombre de la Especialidad o curso u otros	Institución /universidad o centro de estudios	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta mes / año (total horas)	Fecha de extensión del título, constancia o certificado (mes/año (mes/año)
Segunda Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Informática					
Informática					
Idiomas					
Idiomas					



DISA ViewResol  
RESOLUCIONES

**ESPECIFICAR IDIOMA O DIALECTO ESTUDIADO:**



Idioma 1:

Idioma 2:

Nivel Idioma 1:

Nivel Idioma 2:

**VI. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL:**

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico.

Nº (1)	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo (Puesto) y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)
1					

Breve descripción de la función desempeñada

Marcar con aspa según corresponda:

Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otro( ) \_\_\_\_\_

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
2					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otro( ) \_\_\_\_\_

Nº	Nombre De La Entidad o Empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
3					

Breve descripción de la función desempeñada

Marcar con aspa según corresponda:

Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otro( ) \_\_\_\_\_

Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
4					

Breve descripción de la función desempeñada.



Marcar con aspa según corresponda.

Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otro( ) \_\_\_\_\_

Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
5					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otro( ) \_\_\_\_\_

**Nota:** Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.

Experiencia (Registrar el tiempo total de experiencia general y específica)		Tiempo Total (años, meses, días)
Experiencia Laboral General	En el Sector Público:	
	En total (Sector Público y/o Privado)	
Experiencia Laboral Específica	En el Sector Público:	
	En total (Sector Público y/o Privado)	



Nota: Considerar desde egresado y según el detalle de lo registrado en el detalle de la experiencia laboral y/o profesional.



Asimismo, declaro que tengo los conocimientos para el puesto y/o cargo, según bases del presente proceso CAS.

Marcar con un aspa según corresponda:

SI

NO

## VI REFERENCIAS LABORALES

Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.



Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de jefe inmediato o persona que refiere	Teléfono actual
1				
2				
3				

..... del 20 .....

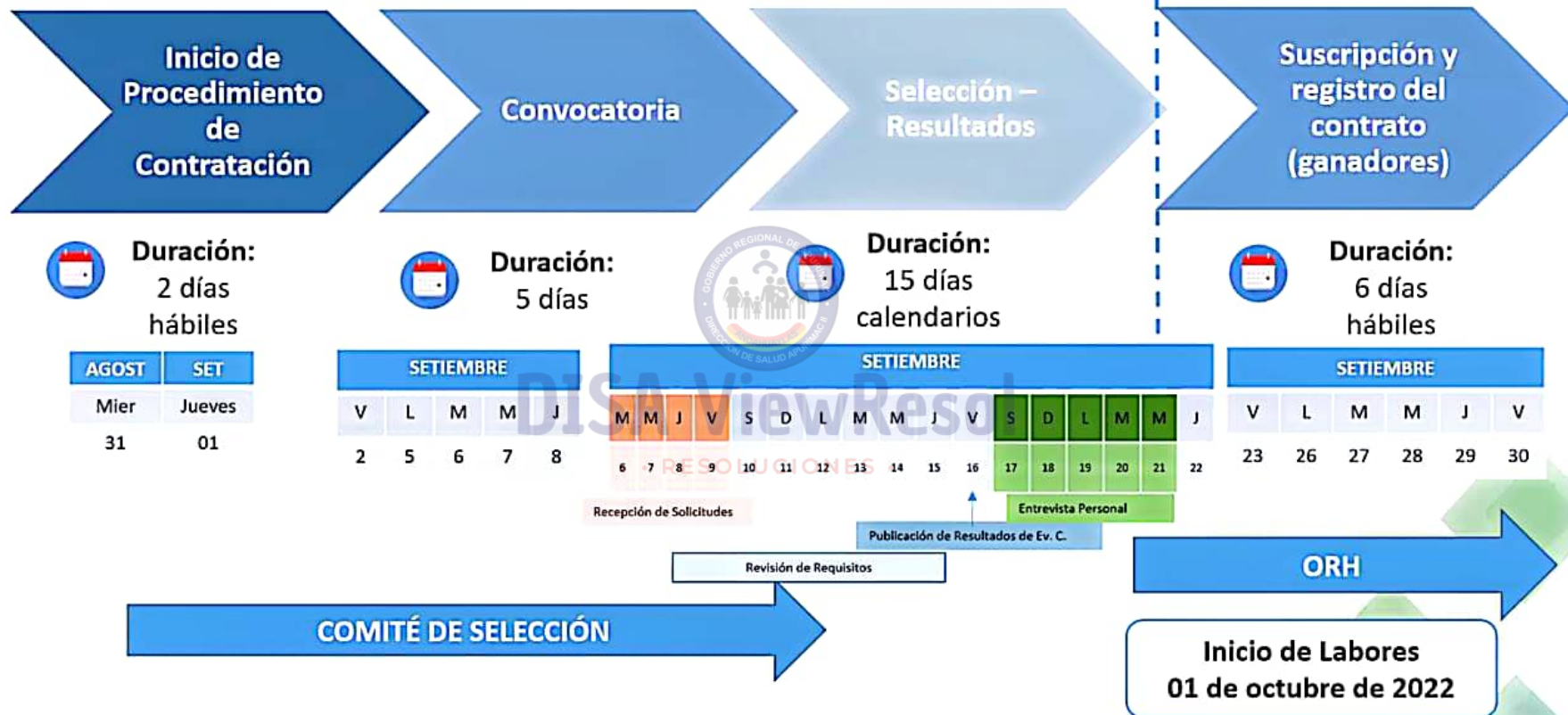
\_\_\_\_\_  
Firma





# PLAZOS

REC



### **5.3 Condiciones para participar en el procedimiento de reasignación:**

- a) Haber prestado servicios al 31 de julio de 2022 con una antigüedad no menor de nueve (9) meses y con registro en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la Covid-19.**
- b) La reasignación debe efectuarse en la unidad ejecutora en donde tuvo contrato vigente al 31 de julio de 2022, de acuerdo a la necesidad de servicio, a fin de cerrar la brecha en los tres niveles de atención de salud.**
- c) En el caso del personal que tuvo contrato vigente al 31 de julio de 2022 en la Unidad Ejecutora 001 – Administración Central del Ministerio de Salud, cuyos registros hayan sido reasignados a otras unidades ejecutoras participarán en esta última.**



DISA View Report



Gobierno Regional de Apurímac  
Dirección de Salud Apurímac II  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## CONVOCATORIA N° 002-2022

LA DIRECCIÓN EJECUTIVO DE  
GESTIÓN Y DESARROLLO DE  
RECURSOS HUMANOS COMUNICA:

LA PRESENTACIÓN DE  
DOCUMENTOS PARA EL PROCESO  
DE REASIGNACIÓN LEY 31538 – ART.  
27.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: 19, 20,  
21 y 22 de setiembre del 2022.

PRESENTAR DE ACUERDO AL  
SIGUIENTE RECUADRO:

Horario/Modalidad de Trabajo 1	El horario/ modalidad de trabajo presencial.
--------------------------------	--

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

Horario/Modalidad de Trabajo <sup>1</sup>	El horario/ modalidad de trabajo presencial.
---	--

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:**

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CONVOCATORIA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación y difusión de la convocatoria en el Portal Web del Ministerio de Salud y de cada ejecutora.		Comité de Evaluación
2	<p>Presentación del Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Vitae con los documentos sustentatorios y Anexo N° 05 Declaración Jurada, a través de la mesa de partes (virtual o presencial de ser el caso) de la entidad, detallando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En sobre cerrado.</li> <li>✓ Nombres y Apellidos.</li> <li>✓ N° de DNI.</li> <li>✓ Número de la Convocatoria que participa.</li> <li>✓ Cargo y área a la que participa.</li> </ul> <p>Los anexos deberán ser remitidos en forma legible, que se puedan visualizar, debidamente foliados y firmados.</p>		Participante
<b>EVALUACIÓN</b>			
3	Evaluación del Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Vitae con los documentos sustentatorios y Anexo N° 05 Declaración Jurada.		Comité de Evaluación
4	Publicación del resultado Final a través del Portal Institucional en la página web de la entidad		Comité de Evaluación
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
5	Suscripción del Contrato		Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces.

**VI. REGISTRO DE CONVOCATORIAS DEL MINSA**

Los participantes para participar en el proceso de Reasignación deben tomar conocimiento de las bases, la misma que se encuentra en el Portal Web Institucional de la entidad.

Los participantes deberán presentar el Anexo N° 04 – Formulario de Curriculum Vitae con los documentos sustentatorios y el Anexo N° 05 Declaración Jurada dentro de la fecha y de las bases.

<sup>1</sup> Modalidad de trabajo de conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000009-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19-Versión 3"





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



## CONVOCATORIA N° 002-2022

LA DIRECCIÓN EJECUTIVO DE  
GESTIÓN Y DESARROLLO DE  
RECURSOS HUMANOS COMUNICA:

Al personal CAS del Proceso de  
Reasignación LEY 31538 – ART. 27.  
Aquel personal que no tiene los  
anexos 4 y 5, se les facilitara en  
Recursos Humanos.

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
Email: [disachanka@gmail.com](mailto:disachanka@gmail.com)



**PROCESO DE REASIGNACION N° 002 - 2022 DEL PERSONAL DE SALUD EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 31538**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	VALENZUELA GONZALES LUISA	42298677	TEC. ENFERMERIA	APTO	
2	ATAO PAHUARA VILMA	31188253	TEC. ENFERMERIA	APTO	
3	PALOMINO HUAMAN LISBETH	48633019	TEC. ENFERMERIA	APTO	
4	LLACCHUA BARAZORDA MARTIN	42120974	TEC. ENFERMERIA	APTO	
5	PARIONA LOA ROXANA	47029847	TEC. ENFERMERIA	APTO	
6	SILVERA PECEROS GLORIA	07008909	TEC. ENFERMERIA	APTO	
7	MATUTTI SOTO MARIBEL	44285505	TEC. ENFERMERIA	APTO	
8	LOA ROMAN FRECIA MONICA	42111219	TEC. ENFERMERIA	APTO	
9	OBREGON ÑAHUIRIMA NERI	47479069	TEC. ENFERMERIA	APTO	
10	HUAMANI QUISPE FLORINDA	42161237	TEC. ENFERMERIA	APTO	
11	ALHUAY URBANO IDILIA	72157650	TEC. ENFERMERIA	APTO	
12	CANA RAMIREZ ZULMA	46787694	TEC. ENFERMERIA	APTO	
13	SACA CASA ESTELISTA	31189870	TEC. ENFERMERIA	APTO	
14	QUISPE ALEJO DORIS BERTHA	76261541	TEC. ENFERMERIA	APTO	
15	MOSCO SO ALTAMIRANO HILDA	31193152	TEC. ENFERMERIA	APTO	
16	SALAZAR SANCHEZ ELSA	41030975	TEC. ENFERMERIA	APTO	
17	QUISPE MENDOZA VILMA SAYDA	71015777	TEC. ENFERMERIA	APTO	
18	QUISPE MUÑOZ ALBERTO	40420103	TEC. ENFERMERIA	APTO	
19	GUIA NAVEROS RUTH NELY	42025859	TEC. ENFERMERIA	APTO	
20	NAVEROS OROSCO YENY	42807732	TEC. ENFERMERIA	APTO	
21	OSCCO CORDOVA MARILUZ H.	45143421	TEC. ENFERMERIA	APTO	
22	GUILLEN VARGAS JESUS	47541958	TEC. ENFERMERIA	APTO	
23	HUILLCA GARCIA SAIDA JANET	46477324	TEC. ENFERMERIA	APTO	
24	TORRES RAMIREZ LUCILA J.	09363785	TEC. ENFERMERIA	APTO	
25	BULEJE NAVIO HERLINDA	31190095	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS (ANEXO 4)
26	CHOQUE MARCAS JHON DAVID	70448764	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
27	ALARCON BERNEDO HERLINDA	73384782	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
28	ALARCON TOLEDO DENNY	40225613	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**SP. Albino Huaman Cosio**  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**Lic. Epi Yanke Pantura Ramirez**  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**Cd. Alex Vivanco Campana**  
 SECRETARIO  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**Obst. German Huamani Garcia**  
 SECRETARIO  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**Abog. Santiago Baca Quintana**  
 VEEDOR  
 COMITE REASIGNACION CAS

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
 Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
 Email: [disachanka@gmail.com](mailto:disachanka@gmail.com)



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
 Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



**PROCESO DE REASIGNACION N° 002 - 2022 DEL PERSONAL DE SALUD EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 31538**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	CHIQUILLAN MINAYA FRANZ ROBERT	72922880	DIGITADOR	APTO	
2	AULLA MINAYA LUIS DORIAN	70404591	DIGITADOR	APTO	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	OBREGON PEREZ NERY	41549138	ENFERMERO (A)	APTO	
2	MOLINA CHIRCCA MARIBEL ROCIO	42980564	ENFERMERO (A)	APTO	
3	QUISPE HUAMAN MARIT YESSENIA	48042014	ENFERMERO (A)	APTO	
4	SERNA HERRERA SAYRA LEYNETH	45527286	ENFERMERO (A)	APTO	
5	BALVOA BARAZORDA VIANEY C.	71387785	ENFERMERO (A)	APTO	
6	QUISPE PALOMINO JULIA	45121979	ENFERMERO (A)	APTO	
7	RODAS GONZALES KEYLE AMNELY	42913768	ENFERMERO (A)	APTO	
8	MOREL SANCHEZ RODOLFO	44148278	ENFERMERO (A)	APTO	
9	PALOMINO SARZO YONIOR WLME	44950148	ENFERMERO (A)	APTO	
10	HUARACA CONTRERAS MARICELA	70193693	ENFERMERO (A)	APTO	
11	SANTA ROSA CCEPAYA ROSMELI	42296409	ENFERMERO (A)	APTO	
12	QUIÑONES SAICO ANA CECILIA	41805308	ENFERMERO (A)	APTO	
13	SALAZAR MONDALGO ORDELI M.	44146409	ENFERMERO (A)	APTO	
14	MONZON CASTRO NILDA	73131253	ENFERMERO (A)	APTO	
15	YURIS CABALLERO YUDI	45143425	ENFERMERO (A)	APTO	
16	GONZALES YURIS ANA MARIA	46439049	ENFERMERO (A)	APTO	
17	MENDOZA QUISPE RUTH LILIANA	47207784	ENFERMERO (A)	APTO	
18	ALTAMIRANO HURTADO YOSELI	47141473	ENFERMERO (A)	APTO	
19	MONDALGO OSCCO CINTIA	70158105	ENFERMERO (A)	APTO	
20	SOTELO TICONA BLENY	46821192	ENFERMERO (A)	APTO	
21	ALFARO MONTOYA INGRID J.	07414084	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
22	CATALAN RIVERA YONY SHAYLA	71288492	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
23	LLACCTAS VASQUEZ DIOMEDES	46380120	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
24	ROJAS LLIUYADORIS EVELYN	42870631	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**SP. Albino Huaman Cosío**  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**Lic. Eni Patricia Ramirez**  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**CD. Alex Vivanco Campana**  
 SECRETARIO  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**Obst German Hamari Garcia**  
 SECRETARIO  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**Abog. Santiago Elica Quintana**  
 TERCERO  
 COMITE REASIGNACION CAS

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
 Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
 Email: [disachanka@q.nail.com](mailto:disachanka@q.nail.com)



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
 Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

25	MAUCAYLLE QUISPE NOEMI	47843909	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
26	HUAMAN BARZOLO SONIA	70060701	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
27	MONDALGO HUAMAN YANETH LUCY	46852820	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
28	LUDEÑA GALINDO ROSI	43770445	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
29	ALVAREZ MENDOZA XIOMARA	72967484	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
30	PERCCA TAPIA LUISA	45929907	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
31	ALCARRAZ SALAZAR RUTH ELIZABETH	72256844	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
32	ORTEGA LOA EVELIN	45203638	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
33	BACA BARRIENTOS VIRIDIANA THAIT	76658005	ENFERMERO (A)	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	BENITEZ BALDEON KATTY CAROL	46666987	MEDICO CIRUJANO	APTO	
2	MENESES JERI OMAR	44404078	MEDICO CIRUJANO	APTO	
3	SALCEDO OSCORIMA BORIS	45819552	MEDICO CIRUJANO	APTO	
4	UMERES ESCOBAR LUIS	41913346	MEDICO CIRUJANO	APTO	
5	NINANYA SALLARI LIDY KSANDRA	70663692	MEDICO CIRUJANO	APTO	
6	SALCEDO CABEZAS NANCY C.	70661951	MEDICO CIRUJANO	APTO	
7	SALAZAR AQUISE WILDER	70669087	MEDICO CIRUJANO	APTO	
8	SALCEDO CABEZAS NARDIETH N.	44303057	MEDICO CIRUJANO	APTO	
9	QUINTANA ALEGRIA LUIS	41295194	MEDICO CIRUJANO	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
10	GUTIERREZ ANDIA YAZJANOV V.	10439825	MEDICO CIRUJANO	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

• RESOLUCIONES •

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	LOPEZ URBANO NERY	45410006	QUIMICO FARM.	APTO	
2	LAUPA ROMAN LIZETH CINTIA	47091517	QUIMICO FARM.	APTO	
3	GALINDO OLIVERA MELISA KARIN	42065128	QUIMICO FARM.	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 SP. Alvaro Huamani Cosío  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Lic. Jhony Benítez Ramírez  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 CD. Alex Vivanco Campana  
 SECRETARIO  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Obst. Germán Huamani García  
 SECRETARIO  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Abog. Santiago Baca Quintana  
 VEEDOR  
 COMITE REASIGNACION CAS

Dirección: Jr. Túpac Amaru Nº 135 - Andahuaylas - Apurímac  
 Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
 Email: [disachanka@gmail.com](mailto:disachanka@gmail.com)





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
 Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SALAZAR QUISPE RENE	10540608	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
LOA NAVARRO SONIA	40387056	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
INFANZON SOLANO NILVA	71620722	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
CENTENO QUEVEDO DILMA	48134363	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
CCOLLCCA HERBAS FELIX	74577504	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
EHEVARRIA VELASQUEZ AUGUSTO	31120989	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
MARTINEZ AMORIN REYNA	71586181	TEC. ENFERMERIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	HURTADO SANCHEZ LILIANA	31043226	TEC. FARMACIA	APTO	
2	VARGAS FARFAN JULIA ERNILDA	77088272	TEC. FARMACIA	APTO	
3	LLANCARI PARIONA DIANA PAMELA	47297915	TEC. FARMACIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
4	AGÜERO HUAMAN HENRY	42390030	TEC. FARMACIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
5	HUAMAN PEREZ YESHICA	40517118	TEC. FARMACIA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
**SP. Albino Huaman Cosio**  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
**Lic. Gen. Yovani Pariona Ramirez**  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
**CD. Alex Vivanco Campana**  
 SECRETARIO  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
**Obst German Huamani Garcia**  
 SECRETARIO  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
**Abob. Santiago Daza Quintana**  
 VEEDOR  
 COMITE REASIGNACION CAS

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
 Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
 Email: [disachanka@gmail.com](mailto:disachanka@gmail.com)



**PROCESO DE REASIGNACION N° 002 - 2022 DEL PERSONAL DE SALUD EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 31538**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	LAUPA ROMAN JUDITH MELANIA				
2	VILLALOBOS BARRIOS YURI VALENKY	45729034	BIOLOGO	APTO	
3	HUAMANI SAYRITUPAC WAGNER GGINO	44018966	BIOLOGO	APTO	
4	QUISPE RIVERA GIANMARCO JOAQUIN	72170318	BIOLOGO	APTO	
5	VILLALOBOS BARRIOS PABLO HIGINIO	46785912	BIOLOGO	APTO	
		47155805	BIOLOGO	APTO	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	MERINO HUARACA ELISEO	43839992	CONDUCTOR	APTO	
2	CAMPOS ALLCCA SANTIAGO EBERT	70229853	CONDUCTOR	APTO	
3	CORDOVA CHUNGUI CAYO	47233620	CONDUCTOR	APTO	
4	QUISPE QUISPE JERONIMO	31176051	CONDUCTOR	APTO	
5	POMALLANQUI DURAND WILFREDO	09654142	CONDUCTOR	APTO	
6	GARFIAS OLIVERA JOSE	31188056	CONDUCTOR	APTO	
7	ARONI CASASVERDE HILARIO	43113356	CONDUCTOR	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
8	CORREA CHILINGANO RAUL	40961571	CONDUCTOR	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
9	HUAMAN SOTO RICHARD	44585147	CONDUCTOR	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
10	QUISPE VELASQUE NESTOR	42320251	CONDUCTOR	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
11	RUIZ QUISPE SIXTO	40117709	CONDUCTOR	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

DISA ViewResol

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	QUISPE BACA BETSY MARYETTA	23982569	CIRUJANO DENTISTA	APTO	
2	HERRERA FLORES LUIGUI FRITZ	47687569	CIRUJANO DENTISTA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
3	CRUZ GALVAN NILTON CESAR	21565585	CIRUJANO DENTISTA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
SR. Albino Huaman Cosio  
PRESIDENTE  
COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
Lic. Eny Panlura Ramirez  
PRESIDENTE  
COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
CD. Alex Vivanco Campana  
SECRETARIO  
COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
Obst. German Huamani Garcia  
SECRETARIO  
COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
  
Abog. Santiago Baca Quintana  
VEEDOR  
COMITE REASIGNACION CAS

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
Email: [disachanka@gmail.com](mailto:disachanka@gmail.com)



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
 Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



**PROCESO DE REASIGNACION N° 002 - 2022 DEL PERSONAL DE SALUD EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 31538**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	VILLANO PEREZ CLAUDIA	43082108	OBSTETRA	APTO	
2	DAMIANO VASQUEZ ERIKA	42018528	OBSTETRA	APTO	
3	PEREIRA ROJAS LILIANA CRISTINA	44058960	OBSTETRA	APTO	
4	TALAVERANO FUNDES YESENIA	44173225	OBSTETRA	APTO	
5	PALOMINO CONTRERAS MARIA ELIZABETH	42541073	OBSTETRA	APTO	
6	ORTIZ ALTAMIRANO YUDY	45833678	OBSTETRA	APTO	
7	ALLCCA HUAMAN YENY	47015371	OBSTETRA	APTO	
8	MAMANI MAMANI ERIKA BRISEIDA	47282025	OBSTETRA	APTO	
9	OSCCO NOLASCO OLGA	43506746	OBSTETRA	APTO	
10	MEJIA JARA DANIEL ALONSO	47467112	OBSTETRA	APTO	
11	SOLER ROSALES FLOR DANARA	45747529	OBSTETRA	APTO	
12	LLACCOLLA SULLASI RUTH ISaura	47338731	OBSTETRA	APTO	
13	FLORES CUBA MICHAEL	74144396	OBSTETRA	APTO	
14	FIGUEROA GUTIERREZ EVELIN DANAE	46819864	OBSTETRA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	ZUÑIGA ALDONATE VIRGINIA	10239255	PERSONAL LIMPIEZA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	VERGARA TEJADA LILIA G.	41253834	TECNOLOGO MEDICO	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS
2	HUAMANI VARGAS ROSMERY	46805972	TECNOLOGO MEDICO	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**SP. Albino Huamani Cosio**  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**Lic. Enf. Yvonne Panfura Ramirez**  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**CD. Alex Vivanco Campana**  
 SECRETARIO  
 COMITE REASIGNACION CAS

DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**Obst. Germaine Huamani Garcia**  
 SECRETARIO  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
**Abog. Santiago Baca Quintana**  
 VEEDOR  
 COMITE REASIGNACION CAS

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
 Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
 Email: [disachanka@gmail.com](mailto:disachanka@gmail.com)



**PROCESO DE REASIGNACION N° 002 - 2022 DEL PERSONAL DE SALUD EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 31538**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	LOA NAVARRO SONIA	40387056	TEC. ENFERMERIA	APTO	
2	VALENZUELA GONZALES LUISA	42298677	TEC. ENFERMERIA	APTO	
3	ATAO PAHUARA VILMA	31188253	TEC. ENFERMERIA	APTO	
4	PALOMINO HUAMAN LISBETH	48633019	TEC. ENFERMERIA	APTO	
5	LLACCHUA BARAZORDA MARTIN	42120974	TEC. ENFERMERIA	APTO	
6	CCOLLCCA HERBAS FELIX	74577504	TEC. ENFERMERIA	APTO	
7	BULEJE NAVIO HERLINDA	31190095	TEC. ENFERMERIA	APTO	
8	PARIONA LOA ROXANA	47029847	TEC. ENFERMERIA	APTO	
9	SILVERA PECEROS GLORIA	07008909	TEC. ENFERMERIA	APTO	
10	MATUTTI SOTO MARIBEL	44285505	TEC. ENFERMERIA	APTO	
11	LOA ROMAN FRECIA MONICA	42111219	TEC. ENFERMERIA	APTO	
12	SALAZAR QUISPE RENE	10540608	TEC. ENFERMERIA	APTO	
13	OBREGON ÑAHUIRIMA NERI	47479069	TEC. ENFERMERIA	APTO	
14	HUAMANI QUISPE FLORINDA	42161237	TEC. ENFERMERIA	APTO	
15	ALHUAY URBANO IDILIA	72157650	TEC. ENFERMERIA	APTO	
16	CANA RAMIREZ ZULMA	46787694	TEC. ENFERMERIA	APTO	
17	SACA CASA ESTELISTA	31189870	TEC. ENFERMERIA	APTO	
18	CENTENO QUEVEDO DILMA	48134363	TEC. ENFERMERIA	APTO	
19	EHEVARRIA VELASQUEZ AUGUSTO	31120989	TEC. ENFERMERIA	APTO	
20	QUISPE ALEJO DORIS BERTHA	76261541	TEC. ENFERMERIA	APTO	
21	MOSCOSO ALTAMIRANO HILDA	31193152	TEC. ENFERMERIA	APTO	
22	SALAZAR SANCHEZ ELSA	41030975	TEC. ENFERMERIA	APTO	
23	QUISPE MENDOZA VILMA SAYDA	71015777	TEC. ENFERMERIA	APTO	
24	QUISPE MUÑOZ ALBERTO	40420103	TEC. ENFERMERIA	APTO	

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 SP. Alvaro Huaman Cosío  
 PRESIDENTE  
 COMITÉ REASIGNACIÓN CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Cel. A. García  
 COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Obst. General Celso García  
 COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Cel. A. García  
 COORDINADOR

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
 Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
 Email: [disachanka@gmail.com](mailto:disachanka@gmail.com)



**PROCESO DE REASIGNACION N° 002 - 2022 DEL PERSONAL DE SALUD EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 31538**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	VILLANO PEREZ CLAUDIA				
2	DAMIANO VASQUEZ ERIKA	43082108	OBSTETRA	APTO	
3	PEREIRA ROJAS LILIANA CRISTINA	42018528	OBSTETRA	APTO	
4	TALAVERANO FUNDES YESENIA	44058960	OBSTETRA	APTO	
5	TALAVERANO FUNDES YESENIA	44173225	OBSTETRA	APTO	
6	PALOMINO CONTRERAS MARIA ELIZABETH	42541073	OBSTETRA	APTO	
7	ORTIZ ALTAMIRANO YUDY	45833678	OBSTETRA	APTO	
8	ALLCCA HUAMAN YENY	47015371	OBSTETRA	APTO	
9	MAMANI MAMANI ERIKA BRISEIDA	47282025	OBSTETRA	APTO	
10	OSCCO NOLASCO OLGA	43506746	OBSTETRA	APTO	
11	MEJIA JARA DANIEL ALONSO	47467112	OBSTETRA	APTO	
12	SOLER ROSALES FLOR DANARA	45747529	OBSTETRA	APTO	
13	LLACCOLLA SULLASI RUTH ISaura	47338731	OBSTETRA	APTO	
14	FLORES CUBA MICHAEL	74144396	OBSTETRA	APTO	
14	FIGUEROA GUTIERREZ EVELIN DANAE	46819864	OBSTETRA	NO APTO	NO CUMPLE CON 9 MESES CONTINUOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	ZUÑIGA ALDONATE VIRGINIA	10239255	PERSONAL LIMPIEZA	APTO	

**RESOLUCIONES**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	HUAMANI VARGAS ROSMERY	46805972	TECNOLOGO MEDICO	APTO	
2	VERGARA TEJADA LILIA G.	41253834	TECNOLOGO MEDICO	APTO	

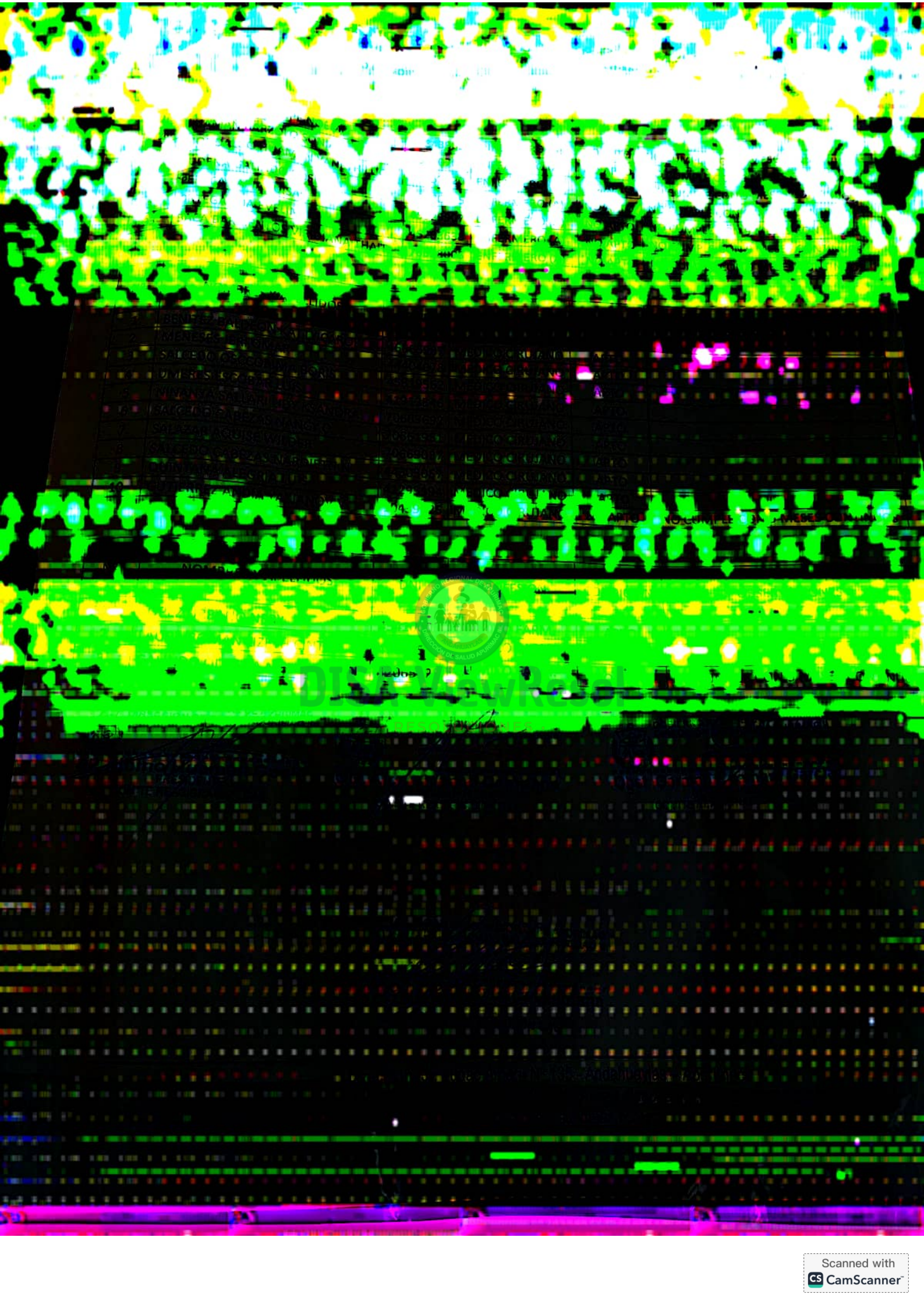
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Sr. Albino German Cosic  
 PRESIDENTE  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Obst. German Humani Garcia  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 Obst. German Humani Garcia  
 COMITE REASIGNACION CAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 COMITE REASIGNACION CAS

Dirección: Jr. Túpac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac  
 Telefax: (083) 421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
 Email: [disachanka@gmail.com](mailto:disachanka@gmail.com)





# DISA ViewResol

4. LEANCARINARIONA HIAIVE COMEY NO CUMPLE CON 9 MESES CON  
5. TUGUERO HUA MANHENDI NO CUMPLE CON 9 MESES CON

NOMBRES Y APELLIDOS

D.N.I. / PASAPORTE / IDENTIFICACION

CELO JILLIAN MINAYA FRANZ ROBERT

72922840

DIGITADOR

APTO

CELO JILLIAN MINAYA FRANCIS DORIS

72922840

DIGITADOR

APTO

1 CORPSON PEREZ NERY

41549138

ENFERMERO(A)

APTO

2 GONZALEZ CHIRREGA MARIBEL ROCKY

42080554

ENFERMERO(A)

APTO



3 GUINONES RAMIREZ ANA

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

4 GONZALEZ RAMIREZ ANA

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

5 CASTRO

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

6 BAIL

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

7 ALAMIÑO HURTADO YOS

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

8 GONZALEZ OS

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

9 DE OTTON ABILENY

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

10 ALFARO MONTOYA INGRID J

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

11 CRIVATA RIVERA YONY SHAYLA

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

12 ACCIAS VASQUEZ DIOMEDES

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

13 GONZALEZ LINDA EVELYN

41557735

ENFERMERO(A)

APTO

PRESENTE  
COMTE REAGNACION DAS







Gobierno Regional de Apurímac

Dirección de Salud Apurímac II  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

UNIDAD EJECUTIVA DISA APURIMAC II

CPC/Alfaro  
COMISIÓN PRESIDENTE  
DE CONTRATACIÓN

BO. U.  
L. C. S. O.



BASE PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL DE SALUD DESTINADOS A CUBRIR  
REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP CREADOS  
EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY  
N°31538

Jr. Tupac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac - Perú  
Teléfono: 052 221 101 / Página web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
E-mail: [Disachanka@gmail.com](mailto:Disachanka@gmail.com)





Gobierno Regional de Apurímac

Dirección de Salud Apurímac II

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Gobierno Regional de Apurímac

PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL CAS N°01-2023-DISA APURIMAC II

BASES PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL DE SALUD DESTINADOS A CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP CREADOS EN EL MARCO DEL ARTICULO 27 DE LA LEY N°31538

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas de la Dirección de Salud Apurímac II como unidad ejecutora N°0756 - DISA APURIMAC II. Requieren contratar personal de salud bajo el régimen laboral especial de contratación para el área de salud para cubrir los puestos vacantes en el AIRHSP en el marco del artículo 27 de la Ley N°31538.

DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

El proceso de contratación de personal de salud destinados a cubrir los registros vacantes en el AIRHSP el marco del artículo 27° de la ley N°31538 estará a cargo del comité de evaluación designado mediante Resolución Directoral N°230-2023-DG-DISA APURIMAC-II.

BASE LEGAL

Artículo 27° de Ley N°31538 Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la COVID19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales y toda otra medida.

Decreto Legislativo N°1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, su reglamento y normas modificatorias.

Ley N°27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

Resolución Ministerial N°387-2023/MINSA de fecha 17 de abril del 2023, que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos generales para el desarrollo de los procesos de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el marco del artículo 27° de la Ley N°31538 y su Anexo

Cronograma de Actividades del Proceso de Contratación o Las demás disposiciones complementarias que la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud emita para la mejor aplicación de los lineamientos

IV. REGISTRO DE VACANTES EN EL AIRHSP

CODIGO PUESTO	ESTADO	DESC. CARGO FUNCIONAL	UBI. SS	ECONOMÍAS
001235	Vacante	OBSTETRA	C. S. PAMPACHIRI	2,900.00
001254	Vacante	MEDICO	C. S. PARTABAMBA	5,200.00
001300	Vacante	OBSTETRA	P. S. CHOCCPUQUIO	2,900.00
001305	Vacante	ENFERMERA/O	C. S. PAMPACHIRI	2,900.00

Jr. Tupac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac - Perú  
Telefax: 083-421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
E-mail: [Disachanka@gmail.com](mailto:Disachanka@gmail.com)







# Gobierno Regional de Apurímac

## Dirección de Salud Apurímac II

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



### VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma de actividades del presente proceso de contratación está referenciado por el ANEXO de la Resolución Ministerial N°387-2023/MINSA de fecha 17 de abril del 2023, publicado en el Diario el Peruano, Portal Institucional y del Ministerio de Salud.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SALUD DESTINADOS A ABRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRMSP CREADOS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27° DE LA LEY N°31538.

#### DISA APURIMAC II

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación en el Portal Talento Perú – SERVIR. Publicación del proceso de contratación de personal en el portal institucional (MINSAL y unidades – El Chichar) <a href="http://www.disachanka.gob.pe/">http://www.disachanka.gob.pe/</a>	17-05-2023 al 30-05-2023
Inscripción y recepción de Postulaciones En mesa de parte de la DISA APURIMAC II Jr. Túpac Amaru N°135 - Andahuaylas.	17-05-2023 al 30-05-2023; de 8.00 a.m. a 16.30 horas.
Evaluación curricular de postulantes En la sede Administrativa de la DISA APURIMAC II (Jr. Túpac Amaru N°135 - Andahuaylas.)	31-05-2023 de 08.00 a.m. en adelante
Publicación de resultados de la evaluación curricular	31-05-2023 de 08.00 a.m. en adelante
Presentación de reclamos en la sede de la evaluación curricular	01-06-2023 de 08:00 a.m. a 13:00 horas
Absolución de reclamos presentados por los resultados de la evaluación curricular	01-06-2023, a partir de las 13.00 horas.
Entrevista Personal En la sede Administrativa de la DISA APURIMAC II (Jr. Túpac Amaru N°135 - Andahuaylas.)	02-06-2023 de 08.30 a.m. en adelante
Publicación de resultados parciales En la página web: <a href="http://www.disachanka.gob.pe/">http://www.disachanka.gob.pe/</a>	02-06-2023; a partir de 08.00 pm.
Presentación de Recursos de Reconsideración En mesa de partes de la DISA APURIMAC II (Jr. Túpac Amaru N°135 - Andahuaylas.)	05-06-2023 de 8:00 a.m. A 13.00 horas.
Absolución de los Recursos de Reconsideración.	05-06-2023, a partir de las 13.00 horas.
Publicación de resultado final (Cuadro de Mérito) En la página web: <a href="http://www.disachanka.gob.pe/">http://www.disachanka.gob.pe/</a>	05-06-2023 a partir de las 20.00 horas.
Adjudicación de plazas e inicio de labores en el establecimiento correspondiente	06-06-2023 a partir de las 09:00 a.m.

ABOG. RUDY HUAMANÍ VELAZQUEZ  
COMISARIO DE INVESTIGACIÓN-RE-PROGEO  
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Jr. Tupac Amaru N° 135 - Andahuaylas - Apurímac - Perú  
Telefax: 083-421161 / Página Web: [www.disachanka.gob.pe](http://www.disachanka.gob.pe)  
E-mail: Disachanka@gmail.com





## II. ETAPAS DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y ADJUDICACION

8.1 El presente proceso consta de tres (3) etapas:

- o Evaluación Curricular.
- o Entrevista Personal.
- o Adjudicación de plazas.

Las mismas que se ejecutarán en el orden secuencial y sobre la base de puntuaciones mínimas y máximas que se indican.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÁXIMO
CURRICULAR	60%	60
ENTREVISTA PERSONAL	40%	40
PUNTAJE TOTAL	-	100

### PRIMERA ETAPA: Evaluación Curricular

#### ETAPA I: Verificación de cumplimiento del perfil del puesto

- La ficha resumen del Curriculum Vitae que el postulante adjunte a la solicitud de postulación es el único documento que será revisado en la presente etapa del proceso.
- En esta etapa se verificará lo informado por el postulante en la FICHA RESUMEN CURRICULUM VITAE, en términos si cumple o no con el Perfil del Puesto que se señalen en la convocatoria.
- Para ser considerado apto el postulante no deberá estar comprendido en los alcances de la Ley N° 27588, Ley de Incompatibilidades y responsabilidades del personal del empleo público, asimismo no deberá incurrir en las incompatibilidades establecidas en la Ley N° 26771, Ley de Nepotismo y su Reglamento.
- Los postulantes que cumplan con el Perfil del Puesto pasan a la evaluación curricular, la que será publicada a través del Portal Institucional, en la fecha establecida en el Cronograma de Actividades. En la publicación se considerará aptos y no aptos.

#### ETAPA II: Evaluación Curricular

- Se evaluará el Curriculum Vitae de los postulantes calificados en la etapa anterior a fin de sustentar lo informado en la FICHA RESUMEN CURRICULUM VITAE. El curriculo vitae deberá estar documentado (copia certificada o fedatada), ordenado de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados, foliado en números y letras, además de ser presentados en la fecha establecida en el cronograma.
- La Evaluación Curricular es de carácter eliminatorio, se inicia con la existencia mínima de dos (2) postulantes por cada puesto convocado. En caso contrario será declarado desierto, salvo que por razones de máxima necesidad y especialización del puesto se cuenta con un solo postulante.
- La evaluación curricular es realizada en base a la documentación presentada por el postulante según lo establecido en el cronograma. Su finalidad es realizar una selección de los candidatos que cumplen con los requisitos generales, y cumplen con el perfil del puesto al que postulan.







Gobierno Regional de Apurímac  
 Dirección de Salud Apurímac II  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 ALFARO ALFARO ALFARO ALFARO  
 PRESIDENTE  
 COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO  
 DE CONTRATACIÓN CAS

CRITERIOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MÁXIMO
Dominio temático, conocimiento acorde al servicio que postula	08
Capacidad analítica	08
Actitud personal	08
Comunicación asertiva: capacidad y habilidad para expresarse	08
Habilidad para trabajar en equipo	08
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>40</b>

ABDOLÓ ROJAS ROJAS ROJAS  
 SECRETARIO  
 COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO  
 DE CONTRATACIÓN CAS

- 15 El puntaje en esta fase se otorga promediando el puntaje individual de cada uno de los tres integrantes de la Comisión de Selección.
- 16 El puntaje en esta fase se otorga promediando el puntaje individual de cada uno de los tres integrantes de la Comisión de Selección.

**TERCERA ETAPA: Adjudicación**

- 17 La adjudicación de plazas se realizara según cuadro de méritos obtenido del resultado final y acorde al cargo funcional postulado.

**IX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II  
 ROSA ROSA ROSA  
 MIEMBRO  
 COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO  
 DE CONTRATACIÓN CAS

9.1 El postulante deberá presentar necesariamente en folder su hoja de vida documentada debidamente foliado en números y letras, el mismo que deberá contener la información y orden siguiente:

- a) solicitud de postulación a la convocatoria (Anexo 01)
- b) Resumen de Curriculum Vitae (Anexo 02)
- c) Copia del Documento Nacional de Identidad
- d) Declaración Jurada (Anexo 09)
- e) Curriculum Vitae, el mismo que constara de tres partes:
  - I) Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.
  - II) Experiencia laboral, y
  - III) Cursos de capacitaciones y/o estudios de especialización (copias certificadas)
  - IV) Certificado médico de buena salud.
  - V) Certificado de salud mental.

9.2 El folder estará dirigido al Presidente del Comité de Selección de la entidad convocante y contendrá la siguiente etiqueta;





